

# LA NACION

AÑO XLVI — SANTIAGO DE CHILE. MIERCOLES 11 DE JULIO DE 1962 — PRECIO: E\$ 0.05 — N.º 16.289

Edición de 26 páginas — En dos secciones  
 Crónica ... Págs. 1 a 3 Económicos ... Pág. 18  
 Redacción ... 4 Cancelaciones 20 y 21  
 Políticas ... 5 Gremios ... 21  
 Cámara ... 6 y 7 Teatros ... 22 y 23  
 Cables ... 8 Femenina ... 24  
 Deportes ... 15 y 16 Gran Mundo ... 25  
 Hipica ... 17 y 18 Provincias ... 26  
 Comercio ... 26

TIEMPO PARA SANTIAGO: Bueno, algo nublado. TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 17.8 grados, las 14 horas. Mínima, 2.5 grados, a las 7.30 horas. PRONÓSTICO: Se espera que el mal tiempo en la zona sur del país, decline por la tarde. En la zona central habrá neblinas bajas nocturnas. En el norte se mantendrán las condiciones buenas y despejado.

## Por avión abastecerán de carne a Santiago

DOS APARATOS TRANSPORTARAN 52 TONELADAS DIARIAS DEL PRODUCTO DESDE ARGENTINA

El Ministro de Economía, Luis Escobar Cerda, informó que se encuentran ya las medidas para abastecer a Santiago con carne transportada por avión, en la medida que la actividad de la actividad asumida por los industriales del Maestro y otros sectores que intervienen en la comercialización del producto.

Un avión cuadrimotor Douglas DC-8B de la Línea Aérea Nacional, acondicionado para el transporte de carne, aterrizó ayer a Santiago 40 toneladas de carne enfríada procedente de Argentina, LAN-CMA. Otro avión de la compañía L.S.A. transportará 10 toneladas diarias adicionales. Arregló el Ministro Escobar Cerda que una vez que

### Construcción de viviendas cumplirá en 1962 la meta fijada por Plan Decenal

Respuesta del Ministro de Obras Públicas a la Cámara Chilena de la Construcción. El Gobierno manejará la actividad constructora. Ministerio de Obras Públicas tiene para el presente año inversiones sin precedentes

El Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lazarraga, entró ayer la siguiente

“El Presidente de la Cámara Chilena de la Construcción, en su declaración pública, hace un análisis de los principales problemas que afectan a esa industria, descripta los avances sustanciales logrados durante los primeros tres años de la actual Administración y en obras habitacionales y en obras públicas y plantas de energía, que las actuales niveles de desarrollo no pueden mantenerse en el futuro por falta de financiamiento suficiente para el Ministerio de Obras Públicas y la Corporación de la Vivienda, que, habiendo contratado la CORVI más de 200 viviendas en el curso de 1961, en el primer semestre de este año sólo ha contratado 5.000; que ha suspendido la celebración de convenios de ahorro y préstamo a 12 meses plazo; que ha suspendido el otorgamiento de viviendas a los constructores de viviendas a corto plazo para la ejecución de conjuntos habitacionales, y que, adicionalmente, ha suspendido los recursos para reconstrucción en la zona devastada.

Finalmente observa el peligro que significa modificar las disposiciones vigentes de incentivos para el sector privado en materia habitacional, provocando incertidumbre a los inversionistas, con desmedro para la construcción de viviendas. Destaca especialmente el riesgo que año a año se cierra sobre las viviendas afectadas por la Ley 9135 en materia de congelación de arrendamientos, la falta de reglamentación para la devolución de impuestos según el artículo N.º 8 del DFL N.º 2, la modificación de las bases de resarcimiento para los ahorros destinados a la reforma tributaria que pudiera afectar al interés privado en construir viviendas y la obligación de depositar en CORVI en lugar de Bancos particulares el 5 por ciento a las utilidades que están autorizadas para percibir las sociedades constructoras.

Con el objeto de ubicar el problema en sus reales proporciones, despejar la incertidumbre y evitar que se suponga que el Gobierno aspira a metas que el país no es capaz de alcanzar, debió referirme a cada uno de los asuntos planteados.

La CORVI, cuyo ritmo de inversión directa alcanzó a un promedio de 3.000 viviendas anuales durante los seis años anteriores a esta Administración, subió bruscamente a 20 mil viviendas anuales durante 1959 y 1960. En el año 1961 contrató alrededor de 28.000 viviendas y en el primer semestre del presente año ha contratado mayor número de viviendas que en el mismo período del año anterior.

Es efectivo si que en el resto del año, la CORVI completará la iniciación de no más de 20 mil viviendas; sin embargo, los estímulos al ahorro, los incentivos tributarios y la orientación del crédito han dado sus primeros frutos para materializar al sector privado a assumir su responsabilidad en materia habitacional, y en conjunto, Estado y particulares, completarán este año las metas trazadas por el Programa Nacional de Desarrollo. Los antecedentes proporcionados por el señor Presidente de la Cámara confirman este hecho.

En la actualidad, se ha establecido un régimen definitivo para el objeto de este producto, cuyos precios se establecieron en niveles desproporcionados por ciertos sectores que critican el sistema de la corriente de la carne de vacuno, se despidió del Comité de Defensa del Consumidor, hace un año, todos los consumidores de la capital y de Valparaíso para que, unidos en defensa de comunes intereses, pudieran reemplazar el consumo de este producto, aumentar la situación del mercado y regularizar totalmente la actividad intranigra entre los grupos interesados en el tráfico de estas medidas. A continuación de la implementación de estas medidas, se ha establecido un beneficio para la

(PASA A LA PAGINA 3)

### 732.000 se invertirán en nuevas obras públicas

Fondos por un total de E\$ 732.100 fueron autorizados en el Ministerio de Obras Públicas, por decretos cursados ayer para la construcción de obras en el país y contratación de estudios. El Subsecretario de Obras Públicas, Guillermo Ríos, informó que de estos fondos se destinan E\$ 600.000 para la construcción, reparación y conservación de arranques de agua potable y alcantarillado, y instalaciones domiciliarias en distintos puntos del país. El resto se desglosa como sigue: E\$ 75.000 en estudios de diseño de ríos y caminos, entre los que figuran el monolito de las tuberías de acero de los sifones de Bureo y Mulchén, y un levantamiento aerofotogramétrico en el Salto del Río, E\$ 57.100, se pone a disposición de la Dirección de

los estudios de su repartición.

En el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en el Salto del

en el camino de Los Andes a Río Blanco, en

# AYER, HOY, MAÑANA

## Busto de Caupolicán en Quito

Un busto de Caupolicán será remitido próximamente a Quito, para ser instalado en la Plaza de las Américas, que se encuentra a la entrada de la Ciudad Universitaria. Esta información fue proporcionada ayer por la Oficina de Relaciones Culturales de la Cancillería.

## Experto agrícola en Santiago

Con el propósito de imponerse personalmente de los trabajos en trigo y forrajes, que se realizan en Chile, de acuerdo entre la Fundación Rockefeller y el Ministerio de Agricultura, llegó ayer a esta capital, el experto agrícola Albert Mosseman, quien viajará al sur, en el curso de los próximos días, para observar las técnicas que se encuentran en uso.

## Segundo Operación Mar Chile

Hay será iniciada la Segunda Operación Mar Chile en aguas nortinas del país, para lo cual fundó en Arica la escuadra "Yelcho", de la Armada Nacional. La jornada de la "Yelcho" durará aproximadamente 30 días.

## Ergolaciones para avión sanitario

La Fuerza Aérea de Chile entregó ayer un comunicado, en el cual expone que las ergolaciones particulares destinadas a contribuir en la adquisición de un avión ambulancia, deben ser enviadas al Servicio de Asistencia Sanitaria Aérea.

## Sesión de Comisión Interministerial

Mañana, a las 19 horas, se llevará a efecto la sesión de la Comisión Interministerial de Protección de Menores en Situación Irregular, para tratar la organización y reglamento de las comisiones provinciales que se crearán de acuerdo al artículo 6º del decreto que dio existencia a la mencionada Comisión.

## Club de Leones

Hoy, en el Club de la Unión, celebrará sesión plenaria el Club de Leones bajo la presidencia del titular, señor Manuel Hormazabal. En esta sesión se rendirá homenaje a Venezuela, con motivo del aniversario patrio de esa República hermana.

## Rotary Club de Santiago

Hoy al mediodía, en el Club de la Unión, 4º piso, celebrará sesión semanal el Rotary Club de Santiago.

## Charla radial sobre Reforma Agraria

El vicepresidente de la Caja de Colonización, Eduardo Silva Pizarro, explicará hoy los puntos fundamentales de la reforma agraria y la política de colonización, en una entrevista radial que ha sido preparada por la Oficina de Informaciones y Radiodifusión. La entrevista será transmitida a las 8 horas de hoy, por Radio Cervantes; a las 9, por Radio Corporación; a las 10, en Radio del Pacífico; a las 9, en Minería; 15.30, en Panamericana, y 16.30, en Radio Magallanes.

## Eo 250.000 PARA SEÑALIZACION EN CAMINOS DE LA REGION SUR

CONTINUA EL MAL TIEMPO EN LA ZONA DE CAUTIN A OSORNO

A raíz de las inundaciones de señalización en la ruta y que año a año se registran en la zona sur, la Dirección de Vialidad determinó invertir en el presente año 250.000 escudos en trabajos de instalación y conservación de placas.

Vialidad informó que el longitudinal sur se encuentra en buenas condiciones, a excepción de los tramos de Victoria a Púa, Osorno a Río

Yacimiento, que se han ejecutado en los tramos de Angostura-Raigüa, Los Angeles-Renca, Victoria-Puerto Pitrurquén-Puente Chada, Puente Chada-Lastaria, Lancoche-Valdivia, Valdivia-La Unión, Osorno-Río Negro y Cama-Llanquihue.

En cuanto a los caminos de la provincia de Santiago, Vialidad señaló que el de Santiago a San Antonio y el de Santiago a Valparaíso están en buen estado, de Santiago a Pitrurquén es transitable hasta La Parva y de Santiago a El Volcán transitable con precaución.

Los trabajos de señalización se ejecutan en los tramos de Angostura-Raigüa, Los Angeles-Renca, Victoria-Puerto Pitrurquén-Puente Chada, Puente Chada-Lastaria, Lancoche-Valdivia, Valdivia-La Unión, Osorno-Río Negro y Cama-Llanquihue.

En cuanto a los caminos de la provincia de Santiago, Vialidad señaló que el de Santiago a San Antonio y el de Santiago a Valparaíso están en buen estado, de Santiago a Pitrurquén es transitable hasta La Parva y de Santiago a El Volcán transitable con precaución.

Los trabajos de señalización se ejecutan en los tramos de Angostura-Raigüa, Los Angeles-Renca, Victoria-Puerto Pitrurquén-Puente Chada, Puente Chada-Lastaria, Lancoche-Valdivia, Valdivia-La Unión, Osorno-Río Negro y Cama-Llanquihue.

En cuanto a los caminos de la provincia de Santiago, Vialidad señaló que el de Santiago a San Antonio y el de Santiago a Valparaíso están en buen estado, de Santiago a Pitrurquén es transitable hasta La Parva y de Santiago a El Volcán transitable con precaución.

Los trabajos de señalización se ejecutan en los tramos de Angostura-Raigüa, Los Angeles-Renca, Victoria-Puerto Pitrurquén-Puente Chada, Puente Chada-Lastaria, Lancoche-Valdivia, Valdivia-La Unión, Osorno-Río Negro y Cama-Llanquihue.

En cuanto a los caminos de la provincia de Santiago, Vialidad señaló que el de Santiago a San Antonio y el de Santiago a Valparaíso están en buen estado, de Santiago a Pitrurquén es transitable hasta La Parva y de Santiago a El Volcán transitable con precaución.

Los trabajos de señalización se ejecutan en los tramos de Angostura-Raigüa, Los Angeles-Renca, Victoria-Puerto Pitrurquén-Puente Chada, Puente Chada-Lastaria, Lancoche-Valdivia, Valdivia-La Unión, Osorno-Río Negro y Cama-Llanquihue.

En cuanto a los caminos de la provincia de Santiago, Vialidad señaló que el de Santiago a San Antonio y el de Santiago a Valparaíso están en buen estado, de Santiago a Pitrurquén es transitable hasta La Parva y de Santiago a El Volcán transitable con precaución.

Los trabajos de señalización se ejecutan en los tramos de Angostura-Raigüa, Los Angeles-Renca, Victoria-Puerto Pitrurquén-Puente Chada, Puente Chada-Lastaria, Lancoche-Valdivia, Valdivia-La Unión, Osorno-Río Negro y Cama-Llanquihue.

En cuanto a los caminos de la provincia de Santiago, Vialidad señaló que el de Santiago a San Antonio y el de Santiago a Valparaíso están en buen estado, de Santiago a Pitrurquén es transitable hasta La Parva y de Santiago a El Volcán transitable con precaución.

Los trabajos de señalización se ejecutan en los tramos de Angostura-Raigüa, Los Angeles-Renca, Victoria-Puerto Pitrurquén-Puente Chada, Puente Chada-Lastaria, Lancoche-Valdivia, Valdivia-La Unión, Osorno-Río Negro y Cama-Llanquihue.

En cuanto a los caminos de la provincia de Santiago, Vialidad señaló que el de Santiago a San Antonio y el de Santiago a Valparaíso están en buen estado, de Santiago a Pitrurquén es transitable hasta La Parva y de Santiago a El Volcán transitable con precaución.

Los trabajos de señalización se ejecutan en los tramos de Angostura-Raigüa, Los Angeles-Renca, Victoria-Puerto Pitrurquén-Puente Chada, Puente Chada-Lastaria, Lancoche-Valdivia, Valdivia-La Unión, Osorno-Río Negro y Cama-Llanquihue.

En cuanto a los caminos de la provincia de Santiago, Vialidad señaló que el de Santiago a San Antonio y el de Santiago a Valparaíso están en buen estado, de Santiago a Pitrurquén es transitable hasta La Parva y de Santiago a El Volcán transitable con precaución.

Los trabajos de señalización se ejecutan en los tramos de Angostura-Raigüa, Los Angeles-Renca, Victoria-Puerto Pitrurquén-Puente Chada, Puente Chada-Lastaria, Lancoche-Valdivia, Valdivia-La Unión, Osorno-Río Negro y Cama-Llanquihue.

En cuanto a los caminos de la provincia de Santiago, Vialidad señaló que el de Santiago a San Antonio y el de Santiago a Valparaíso están en buen estado, de Santiago a Pitrurquén es transitable hasta La Parva y de Santiago a El Volcán transitable con precaución.

Los trabajos de señalización se ejecutan en los tramos de Angostura-Raigüa, Los Angeles-Renca, Victoria-Puerto Pitrurquén-Puente Chada, Puente Chada-Lastaria, Lancoche-Valdivia, Valdivia-La Unión, Osorno-Río Negro y Cama-Llanquihue.

En cuanto a los caminos de la provincia de Santiago, Vialidad señaló que el de Santiago a San Antonio y el de Santiago a Valparaíso están en buen estado, de Santiago a Pitrurquén es transitable hasta La Parva y de Santiago a El Volcán transitable con precaución.

Los trabajos de señalización se ejecutan en los tramos de Angostura-Raigüa, Los Angeles-Renca, Victoria-Puerto Pitrurquén-Puente Chada, Puente Chada-Lastaria, Lancoche-Valdivia, Valdivia-La Unión, Osorno-Río Negro y Cama-Llanquihue.

En cuanto a los caminos de la provincia de Santiago, Vialidad señaló que el de Santiago a San Antonio y el de Santiago a Valparaíso están en buen estado, de Santiago a Pitrurquén es transitable hasta La Parva y de Santiago a El Volcán transitable con precaución.

Los trabajos de señalización se ejecutan en los tramos de Angostura-Raigüa, Los Angeles-Renca, Victoria-Puerto Pitrurquén-Puente Chada, Puente Chada-Lastaria, Lancoche-Valdivia, Valdivia-La Unión, Osorno-Río Negro y Cama-Llanquihue.

En cuanto a los caminos de la provincia de Santiago, Vialidad señaló que el de Santiago a San Antonio y el de Santiago a Valparaíso están en buen estado, de Santiago a Pitrurquén es transitable hasta La Parva y de Santiago a El Volcán transitable con precaución.

Los trabajos de señalización se ejecutan en los tramos de Angostura-Raigüa, Los Angeles-Renca, Victoria-Puerto Pitrurquén-Puente Chada, Puente Chada-Lastaria, Lancoche-Valdivia, Valdivia-La Unión, Osorno-Río Negro y Cama-Llanquihue.

En cuanto a los caminos de la provincia de Santiago, Vialidad señaló que el de Santiago a San Antonio y el de Santiago a Valparaíso están en buen estado, de Santiago a Pitrurquén es transitable hasta La Parva y de Santiago a El Volcán transitable con precaución.

Los trabajos de señalización se ejecutan en los tramos de Angostura-Raigüa, Los Angeles-Renca, Victoria-Puerto Pitrurquén-Puente Chada, Puente Chada-Lastaria, Lancoche-Valdivia, Valdivia-La Unión, Osorno-Río Negro y Cama-Llanquihue.

En cuanto a los caminos de la provincia de Santiago, Vialidad señaló que el de Santiago a San Antonio y el de Santiago a Valparaíso están en buen estado, de Santiago a Pitrurquén es transitable hasta La Parva y de Santiago a El Volcán transitable con precaución.

Los trabajos de señalización se ejecutan en los tramos de Angostura-Raigüa, Los Angeles-Renca, Victoria-Puerto Pitrurquén-Puente Chada, Puente Chada-Lastaria, Lancoche-Valdivia, Valdivia-La Unión, Osorno-Río Negro y Cama-Llanquihue.

En cuanto a los caminos de la provincia de Santiago, Vialidad señaló que el de Santiago a San Antonio y el de Santiago a Valparaíso están en buen estado, de Santiago a Pitrurquén es transitable hasta La Parva y de Santiago a El Volcán transitable con precaución.

Los trabajos de señalización se ejecutan en los tramos de Angostura-Raigüa, Los Angeles-Renca, Victoria-Puerto Pitrurquén-Puente Chada, Puente Chada-Lastaria, Lancoche-Valdivia, Valdivia-La Unión, Osorno-Río Negro y Cama-Llanquihue.

En cuanto a los caminos de la provincia de Santiago, Vialidad señaló que el de Santiago a San Antonio y el de Santiago a Valparaíso están en buen estado, de Santiago a Pitrurquén es transitable hasta La Parva y de Santiago a El Volcán transitable con precaución.

Los trabajos de señalización se ejecutan en los tramos de Angostura-Raigüa, Los Angeles-Renca, Victoria-Puerto Pitrurquén-Puente Chada, Puente Chada-Lastaria, Lancoche-Valdivia, Valdivia-La Unión, Osorno-Río Negro y Cama-Llanquihue.

En cuanto a los caminos de la provincia de Santiago, Vialidad señaló que el de Santiago a San Antonio y el de Santiago a Valparaíso están en buen estado, de Santiago a Pitrurquén es transitable hasta La Parva y de Santiago a El Volcán transitable con precaución.

Los trabajos de señalización se ejecutan en los tramos de Angostura-Raigüa, Los Angeles-Renca, Victoria-Puerto Pitrurquén-Puente Chada, Puente Chada-Lastaria, Lancoche-Valdivia, Valdivia-La Unión, Osorno-Río Negro y Cama-Llanquihue.

En cuanto a los caminos de la provincia de Santiago, Vialidad señaló que el de Santiago a San Antonio y el de Santiago a Valparaíso están en buen estado, de Santiago a Pitrurquén es transitable hasta La Parva y de Santiago a El Volcán transitable con precaución.

Los trabajos de señalización se ejecutan en los tramos de Angostura-Raigüa, Los Angeles-Renca, Victoria-Puerto Pitrurquén-Puente Chada, Puente Chada-Lastaria, Lancoche-Valdivia, Valdivia-La Unión, Osorno-Río Negro y Cama-Llanquihue.

En cuanto a los caminos de la provincia de Santiago, Vialidad señaló que el de Santiago a San Antonio y el de Santiago a Valparaíso están en buen estado, de Santiago a Pitrurquén es transitable hasta La Parva y de Santiago a El Volcán transitable con precaución.

Los trabajos de señalización se ejecutan en los tramos de Angostura-Raigüa, Los Angeles-Renca, Victoria-Puerto Pitrurquén-Puente Chada, Puente Chada-Lastaria, Lancoche-Valdivia, Valdivia-La Unión, Osorno-Río Negro y Cama-Llanquihue.

En cuanto a los caminos de la provincia de Santiago, Vialidad señaló que el de Santiago a San Antonio y el de Santiago a Valparaíso están en buen estado, de Santiago a Pitrurquén es transitable hasta La Parva y de Santiago a El Volcán transitable con precaución.

Los trabajos de señalización se ejecutan en los tramos de Angostura-Raigüa, Los Angeles-Renca, Victoria-Puerto Pitrurquén-Puente Chada, Puente Chada-Lastaria, Lancoche-Valdivia, Valdivia-La Unión, Osorno-Río Negro y Cama-Llanquihue.

En cuanto a los caminos de la provincia de Santiago, Vialidad señaló que el de Santiago a San Antonio y el de Santiago a Valparaíso están en buen estado, de Santiago a Pitrurquén es transitable hasta La Parva y de Santiago a El Volcán transitable con precaución.

Los trabajos de señalización se ejecutan en los tramos de Angostura-Raigüa, Los Angeles-Renca, Victoria-Puerto Pitrurquén-Puente Chada, Puente Chada-Lastaria, Lancoche-Valdivia, Valdivia-La Unión, Osorno-Río Negro y Cama-Llanquihue.

En cuanto a los caminos de la provincia de Santiago, Vialidad señaló que el de Santiago a San Antonio y el de Santiago a Valparaíso están en buen estado, de Santiago a Pitrurquén es transitable hasta La Parva y de Santiago a El Volcán transitable con precaución.

Los trabajos de señalización se ejecutan en los tramos de Angostura-Raigüa, Los Angeles-Renca, Victoria-Puerto Pitrurquén-Puente Chada, Puente Chada-Lastaria, Lancoche-Valdivia, Valdivia-La Unión, Osorno-Río Negro y Cama-Llanquihue.

En cuanto a los caminos de la provincia de Santiago, Vialidad señaló que el de Santiago a San Antonio y el de Santiago a Valparaíso están en buen estado, de Santiago a Pitrurquén es transitable hasta La Parva y de Santiago a El Volcán transitable con precaución.

Los trabajos de señalización se ejecutan en los tramos de Angostura-Raigüa, Los Angeles-Renca, Victoria-Puerto Pitrurquén-Puente Chada, Puente Chada-Lastaria, Lancoche-Valdivia, Valdivia-La Unión, Osorno-Río Negro y Cama-Llanquihue.

En cuanto a los caminos de la provincia de Santiago, Vialidad señaló que el de Santiago a San Antonio y el de Santiago a Valparaíso están en buen estado, de Santiago a Pitrurquén es transitable hasta La Parva y de Santiago a El Volcán transitable con precaución.

Los trabajos de señalización se ejecutan en los tramos de Angostura-Raigüa, Los Angeles-Renca, Victoria-Puerto Pitrurquén-Puente Chada, Puente Chada-Lastaria, Lancoche-Valdivia, Valdivia-La Unión, Osorno-Río Negro y Cama-Llanquihue.

En cuanto a los caminos de la provincia de Santiago, Vialidad señaló que el de Santiago a San Antonio y el de Santiago a Valparaíso están en buen estado, de Santiago a Pitrurquén es transitable hasta La Parva y de Santiago a El Volcán transitable con precaución.

Los trabajos de señalización se ejecutan en los tramos de Angostura-Raigüa, Los Angeles-Renca, Victoria-Puerto Pitrurquén-Puente Chada, Puente Chada-Lastaria, Lancoche-Valdivia, Valdivia-La Unión, Osorno-Río Negro y Cama-Llanquihue.

En cuanto a los caminos de la provincia de Santiago, Vialidad señaló que el de Santiago a San Antonio y el de Santiago a Valparaíso están en buen estado, de Santiago a Pitrurquén es transitable hasta La Parva y de Santiago a El Volcán transitable con precaución.

Los trabajos de señalización se ejecutan en los tramos de Angostura-Raigüa, Los Angeles-Renca, Victoria-Puerto Pitrurquén-Puente Chada, Puente Chada-Lastaria, Lancoche-Valdivia, Valdivia-La Unión, Osorno-Río Negro y Cama-Llanquihue.

En cuanto a los caminos de la provincia de Santiago, Vialidad señaló que el de Santiago a San Antonio y el de Santiago a Valparaíso están en buen estado, de Santiago a Pitrurquén es transitable hasta La Parva y de Santiago a El Volcán transitable con precaución.

Los trabajos de señalización se ejecutan en los tramos de Angostura-Raigüa, Los Angeles-Renca, Victoria-Puerto Pitrurquén-Puente Chada, Puente Chada-Lastaria, Lancoche-Valdivia, Valdivia-La Unión, Osorno-Río Negro y Cama-Llanquihue.

En cuanto a los caminos de la provincia de Santiago, Vialidad señaló que el de Santiago a San Antonio y el de Santiago a Valparaíso están en buen estado, de Santiago a Pitrurquén es transitable hasta La Parva y de Santiago a El Volcán transitable con precaución.

Los trabajos de señalización se ejecutan en los tramos de Angostura-Raigüa, Los Angeles-Renca, Victoria-Puerto Pitrurquén-Puente Chada, Puente Chada-Lastaria, Lancoche-Valdivia, Valdivia-La Unión, Osorno-Río Negro y Cama-Llanquihue.

En cuanto a los caminos de la provincia de Santiago, Vialidad señaló que el de Santiago a San Antonio y el de Santiago a Valparaíso están en buen estado, de Santiago a Pitrurquén es transitable hasta La Parva y de Santiago a El Volcán transitable con precaución.

Los trabajos de señalización se ejecutan en los tramos de Angostura-Raigüa, Los Angeles-Renca, Victoria-Puerto Pitrurquén-Puente Chada, Puente Chada-Lastaria, Lancoche-Valdivia, Valdivia-La Unión, Osorno-Río Negro y Cama-Llanquihue.

En cuanto a los caminos de la







# Cámara de Diputados

SESION 12<sup>a</sup> ORDINARIA, EN MIERCOLES 4 DE JULIO DE 1962

(De 16.15 a 5.25 horas del jueves 5)

## PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES SCHAUOLSOHN, LOYOLA, HUERTA Y GALLEGUILLOS, DON FLORENCIO

Secretarios, los señores Cañas Ibáñez y Kaempfe

(Versión Oficial)

(CONCLUSION)

El señor SCHAUOLSOHN (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor ALMEYDA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor SCHAUOLSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Almeyda.

El señor ALMEYDA.— Señor Presidente, me corresponde expresar el pensamiento de los Diputados socialistas, frente al proyecto de Facultades Extraordinarias solicitadas por el Gobierno, con la presunta intención de efectuar la reforma agraria.

Estimamos que el esfuerzo de solicitar facultades normativas o denominar "presupuesto" los Decretos con Fuerza de Ley, es ilegítimo, en medio de la alteración la situación misma de lo que se quiere en este momento: aprobar Facultades Extraordinarias. Porque, como bien se sabe, en derecho las instituciones son tales en base a los caracteres que poseen y no en los términos que se usan para denominarlas.

El señor Ministro de Justicia ha tratado de justificar la existencia de estas Facultades Extraordinarias dentro de la legislación constitucional, diciendo, en primera instancia, a un feble argumento, derivado de la existencia de disposiciones semejantes en las constituciones modernas del mundo, y recurriendo, después, a la historia de nuestro régimen constitucional, argumento que, a nuestro juicio, no favorece su tesis, sino que, a la inversa, la contradice en la medida en que, por haberse suprimido en nuestra actual Constitución esas disposiciones que anteriormente permitían, en mayor o menor medida, la existencia de estas facultades, se revela el espíritu del constituyente del 25 de no consularlas en el régimen constitucional del país.

Como así se ha dicho, la única razón que pudo invocar el señor Ministro de Justicia, para sostener la procedencia de las Facultades Extraordinarias, radica en la costumbre de tipo constitucional que, según sus palabras, se habría producido aquí en Chile en los últimos años.

No quiero engañarme en discusiones de carácter jurídico al respecto, porque me parecen adjetivas con relación al fondo de este proyecto. Pero si quiero hacer un doble alcance sobre esto. Primeramente, por lo menos, es sugestivo que sea solamente ahora, y precisamente ahora, cuando los Partidos de Derecha están en el poder, que se plantea la cuestión de la existencia de una costumbre constitucional sobre la materia. En segundo lugar, conviene tener presente para una oportunidad futura, lo que ahora están sosteniendo nuestros Honorables colegas, porque no será raro que en circunstancias distintas de estas, cuando se trate de proposiciones semejantes, se volviera a recurrir a los argumentos que ya antes se usaron para la improcedencia de las facultades extraordinarias en nuestro régimen constitucional.

Para nosotros, socialistas, sin embargo, el problema constitucional no tiene un sancionar tan trascendente como el que aquí se le ha querido dar en materia de principios. Porque, fíjese a aquel viejo adagio romano "la salud del pueblo es la supremidad de la ley", nos podemos en el caso de que al ser determinadas las circunstancias en el país, se realice la aprobación de Facultades Extraordinarias para salvar situaciones de emergencia, no se riñan nosotros los que, en esas circunstancias y en esas momentos, comprometiendo la vida y la salud del país, los que fuéramos a sostener un criterio restrictivo y legalista en esta materia.

Pero no es la actual situación de aquellas a que acabo de aludir. No se trata ahora de aprobar Facultades Extraordinarias con el objeto de salvar una grave emergencia colectiva o de solucionar efectivamente un grave problema nacional, que no permitieran demora en resolverlo. No es eso, señor Presidente, porque, no obstante que este proyecto tiene, aparentemente, por finalidad, abordar uno de los grandes problemas de Chile, como es el agrario, no obstante decir referencia a este aspecto, pensamos, y lo decimos con total honestidad, que en el fondo se trata de otra cosa muy distinta.

Estimamos que lo que se trata es de poner en marcha, a través de esta iniciativa legislativa, una empresa que constituye para nosotros, en último término, un gran fraude. Y, naturalmente, nosotros no nos prestamos para conceder Facultades Extraordinarias con el objeto de poner en movimiento un fraude político.

Y por qué pensamos que estamos en presencia de un fraude político? Por dos razones.

En primer lugar, porque creemos que se trata de una maniobra diversamente destinada, en gran medida, a dejar la impresión en el país y en el extranjero, de que Chile va a acometer, con profundidad y responsabilidad, una transformación sustancial en su orden social y económico.

No creemos que ello sea verdad. Y, en segundo lugar, porque pensamos que mucha importancia tiene en la gestación, en el origen de la iniciativa, que se discute, y no obstante, pensamos, y lo decimos con total honestidad, que en el fondo se trata de otra cosa muy distinta.

En consecuencia, a la que se discute, no obstante que en Chile continúen gobernando aquellas clases sociales que están comprometidas con el, Y, naturalmente, que una reforma agraria profunda y que vaya a transformar la estructura de clases de este país, no es la agricultura, en términos generales, la que es el problema básico.

En consecuencia, este proyecto de reforma agraria que estamos discutiendo es algo inauténtico, y, a la vez, fraudulento, porque el propósito que en el fondo se persigue es algo muy distinto de aquello que se quiere aparentar. Para demostrar que es así, diría lo siguiente: que en el momento en que se discute, no obstante que en Chile continúen gobernando aquellas clases sociales que están comprometidas con el, Y, naturalmente, que una reforma agraria profunda y que vaya a transformar la estructura de clases de este país, no es la agricultura, en términos generales, la que es el problema básico.

En consecuencia, este proyecto de reforma agraria que estamos discutiendo es algo inauténtico, y, a la vez, fraudulento, porque el propósito que en el fondo se persigue es algo muy distinto de aquello que se quiere aparentar. Para demostrar que es así, diría lo siguiente: que en el momento en que se discute, no obstante que en Chile continúen gobernando aquellas clases sociales que están comprometidas con el, Y, naturalmente, que una reforma agraria profunda y que vaya a transformar la estructura de clases de este país, no es la agricultura, en términos generales, la que es el problema básico.

En consecuencia, a la que se discute, no obstante que en Chile continúen gobernando aquellas clases sociales que están comprometidas con el, Y, naturalmente, que una reforma agraria profunda y que vaya a transformar la estructura de clases de este país, no es la agricultura, en términos generales, la que es el problema básico.

En consecuencia, a la que se discute, no obstante que en Chile continúen gobernando aquellas clases sociales que están comprometidas con el, Y, naturalmente, que una reforma agraria profunda y que vaya a transformar la estructura de clases de este país, no es la agricultura, en términos generales, la que es el problema básico.

En consecuencia, a la que se discute, no obstante que en Chile continúen gobernando aquellas clases sociales que están comprometidas con el, Y, naturalmente, que una reforma agraria profunda y que vaya a transformar la estructura de clases de este país, no es la agricultura, en términos generales, la que es el problema básico.

En consecuencia, a la que se discute, no obstante que en Chile continúen gobernando aquellas clases sociales que están comprometidas con el, Y, naturalmente, que una reforma agraria profunda y que vaya a transformar la estructura de clases de este país, no es la agricultura, en términos generales, la que es el problema básico.

En consecuencia, a la que se discute, no obstante que en Chile continúen gobernando aquellas clases sociales que están comprometidas con el, Y, naturalmente, que una reforma agraria profunda y que vaya a transformar la estructura de clases de este país, no es la agricultura, en términos generales, la que es el problema básico.

En consecuencia, a la que se discute, no obstante que en Chile continúen gobernando aquellas clases sociales que están comprometidas con el, Y, naturalmente, que una reforma agraria profunda y que vaya a transformar la estructura de clases de este país, no es la agricultura, en términos generales, la que es el problema básico.

En consecuencia, a la que se discute, no obstante que en Chile continúen gobernando aquellas clases sociales que están comprometidas con el, Y, naturalmente, que una reforma agraria profunda y que vaya a transformar la estructura de clases de este país, no es la agricultura, en términos generales, la que es el problema básico.

En consecuencia, a la que se discute, no obstante que en Chile continúen gobernando aquellas clases sociales que están comprometidas con el, Y, naturalmente, que una reforma agraria profunda y que vaya a transformar la estructura de clases de este país, no es la agricultura, en términos generales, la que es el problema básico.

En consecuencia, a la que se discute, no obstante que en Chile continúen gobernando aquellas clases sociales que están comprometidas con el, Y, naturalmente, que una reforma agraria profunda y que vaya a transformar la estructura de clases de este país, no es la agricultura, en términos generales, la que es el problema básico.

En consecuencia, a la que se discute, no obstante que en Chile continúen gobernando aquellas clases sociales que están comprometidas con el, Y, naturalmente, que una reforma agraria profunda y que vaya a transformar la estructura de clases de este país, no es la agricultura, en términos generales, la que es el problema básico.

En consecuencia, a la que se discute, no obstante que en Chile continúen gobernando aquellas clases sociales que están comprometidas con el, Y, naturalmente, que una reforma agraria profunda y que vaya a transformar la estructura de clases de este país, no es la agricultura, en términos generales, la que es el problema básico.

En consecuencia, a la que se discute, no obstante que en Chile continúen gobernando aquellas clases sociales que están comprometidas con el, Y, naturalmente, que una reforma agraria profunda y que vaya a transformar la estructura de clases de este país, no es la agricultura, en términos generales, la que es el problema básico.

En consecuencia, a la que se discute, no obstante que en Chile continúen gobernando aquellas clases sociales que están comprometidas con el, Y, naturalmente, que una reforma agraria profunda y que vaya a transformar la estructura de clases de este país, no es la agricultura, en términos generales, la que es el problema básico.

En consecuencia, a la que se discute, no obstante que en Chile continúen gobernando aquellas clases sociales que están comprometidas con el, Y, naturalmente, que una reforma agraria profunda y que vaya a transformar la estructura de clases de este país, no es la agricultura, en términos generales, la que es el problema básico.

En consecuencia, a la que se discute, no obstante que en Chile continúen gobernando aquellas clases sociales que están comprometidas con el, Y, naturalmente, que una reforma agraria profunda y que vaya a transformar la estructura de clases de este país, no es la agricultura, en términos generales, la que es el problema básico.

En consecuencia, a la que se discute, no obstante que en Chile continúen gobernando aquellas clases sociales que están comprometidas con el, Y, naturalmente, que una reforma agraria profunda y que vaya a transformar la estructura de clases de este país, no es la agricultura, en términos generales, la que es el problema básico.

En consecuencia, a la que se discute, no obstante que en Chile continúen gobernando aquellas clases sociales que están comprometidas con el, Y, naturalmente, que una reforma agraria profunda y que vaya a transformar la estructura de clases de este país, no es la agricultura, en términos generales, la que es el problema básico.

En consecuencia, a la que se discute, no obstante que en Chile continúen gobernando aquellas clases sociales que están comprometidas con el, Y, naturalmente, que una reforma agraria profunda y que vaya a transformar la estructura de clases de este país, no es la agricultura, en términos generales, la que es el problema básico.

En consecuencia, a la que se discute, no obstante que en Chile continúen gobernando aquellas clases sociales que están comprometidas con el, Y, naturalmente, que una reforma agraria profunda y que vaya a transformar la estructura de clases de este país, no es la agricultura, en términos generales, la que es el problema básico.

En consecuencia, a la que se discute, no obstante que en Chile continúen gobernando aquellas clases sociales que están comprometidas con el, Y, naturalmente, que una reforma agraria profunda y que vaya a transformar la estructura de clases de este país, no es la agricultura, en términos generales, la que es el problema básico.

En consecuencia, a la que se discute, no obstante que en Chile continúen gobernando aquellas clases sociales que están comprometidas con el, Y, naturalmente, que una reforma agraria profunda y que vaya a transformar la estructura de clases de este país, no es la agricultura, en términos generales, la que es el problema básico.

En consecuencia, a la que se discute, no obstante que en Chile continúen gobernando aquellas clases sociales que están comprometidas con el, Y, naturalmente, que una reforma agraria profunda y que vaya a transformar la estructura de clases de este país, no es la agricultura, en términos generales, la que es el problema básico.

En consecuencia, a la que se discute, no obstante que en Chile continúen gobernando aquellas clases sociales que están comprometidas con el, Y, naturalmente, que una reforma agraria profunda y que vaya a transformar la estructura de clases de este país, no es la agricultura, en términos generales, la que es el problema básico.

En consecuencia, a la que se discute, no obstante que en Chile continúen gobernando aquellas clases sociales que están comprometidas con el, Y, naturalmente, que una reforma agraria profunda y que vaya a transformar la estructura de clases de este país, no es la agricultura, en términos generales, la que es el problema básico.

En consecuencia, a la que se discute, no obstante que en Chile continúen gobernando aquellas clases sociales que están comprometidas con el, Y, naturalmente, que una reforma agraria profunda y que vaya a transformar la estructura de clases de este país, no es la agricultura, en términos generales, la que es el problema básico.

En consecuencia, a la que se discute, no obstante que en Chile continúen gobernando aquellas clases sociales que están comprometidas con el, Y, naturalmente, que una reforma agraria profunda y que vaya a transformar la estructura de clases de este país, no es la agricultura, en términos generales, la que es el problema básico.

En consecuencia, a la que se discute, no obstante que en Chile continúen gobernando aquellas clases sociales que están comprometidas con el, Y, naturalmente, que una reforma agraria profunda y que vaya a transformar la estructura de clases de este país, no es la agricultura, en términos generales, la que es el problema básico.

En consecuencia, a la que se discute, no obstante que en Chile continúen gobernando aquellas clases sociales que están comprometidas con el, Y, naturalmente, que una reforma agraria profunda y que vaya a transformar la estructura de clases de este país, no es la agricultura, en términos generales, la que es el problema básico.

En consecuencia, a la que se discute, no obstante que en Chile continúen gobernando aquellas clases sociales que están comprometidas con el, Y, naturalmente, que una reforma agraria profunda y que vaya a transformar la estructura de clases de este país, no es la agricultura, en términos generales, la que es el problema básico.

En consecuencia, a la que se discute, no obstante que en Chile continúen gobernando aquellas clases sociales que están comprometidas con el, Y, naturalmente, que una reforma agraria profunda y que vaya a transformar la estructura de clases de este país, no es la agricultura, en términos generales, la que es el problema básico.

En consecuencia, a la que se discute, no obstante que en Chile continúen gobernando aquellas clases sociales que están comprometidas con el, Y, naturalmente, que una reforma agraria profunda y que vaya a transformar la estructura de clases de este país, no es la agricultura, en términos generales, la que es el problema básico.

En consecuencia, a la que se discute, no obstante que en Chile continúen gobernando aquellas clases sociales que están comprometidas con el, Y, naturalmente, que una reforma agraria profunda y que vaya a transformar la estructura de clases de este país, no es la agricultura, en términos generales, la que es el problema básico.

En consecuencia, a la que se discute, no obstante que en Chile continúen gobernando aquellas clases sociales que están comprometidas con el, Y, naturalmente, que una reforma agraria profunda y que vaya a transformar la estructura de clases de este país, no es la agricultura, en términos generales, la que es el problema básico.

En consecuencia, a la que se discute, no obstante que en Chile continúen gobernando aquellas clases sociales que están comprometidas con el, Y, naturalmente, que una reforma agraria profunda y que vaya a transformar la estructura de clases de este país, no es la agricultura, en términos generales, la que es el problema básico.

En consecuencia, a la que se discute, no obstante que en Chile continúen gobernando aquellas clases sociales que están comprometidas con el, Y, naturalmente, que una reforma agraria profunda y que vaya a transformar la estructura de clases de este país, no es la agricultura, en términos generales, la que es el problema básico.

En consecuencia, a la que se discute, no obstante que en Chile continúen gobernando aquellas clases sociales que están comprometidas con el, Y, naturalmente, que una reforma agraria profunda y que vaya a transformar la estructura de clases de este país, no es la agricultura, en términos generales, la que es el problema básico.

En consecuencia, a la que se discute, no obstante que en Chile continúen gobernando aquellas clases sociales que están comprometidas con el, Y, naturalmente, que una reforma agraria profunda y que vaya a transformar la estructura de clases de este país, no es la agricultura, en términos generales, la que es el problema básico.

En consecuencia, a la que se discute, no obstante que en Chile continúen gobernando aquellas clases sociales que están comprometidas con el, Y, naturalmente, que una reforma agraria profunda y que vaya a transformar la estructura de clases de este país, no es la agricultura, en términos generales, la que es el problema básico.

En consecuencia, a la que se discute, no obstante que en Chile continúen gobernando aquellas clases sociales que están comprometidas con el, Y, naturalmente, que una reforma agraria profunda y que vaya a transformar la estructura de clases de este país, no es la agricultura, en términos generales, la que es el problema básico.

En consecuencia, a la que se discute, no obstante que en Chile continúen gobernando aquellas clases sociales que están comprometidas con el, Y, naturalmente, que una reforma agraria profunda y que vaya a transformar la estructura de clases de este país, no es la agricultura, en términos generales, la que es el problema básico.

En consecuencia, a la que se discute, no obstante que en Chile continúen gobernando aquellas clases sociales que están comprometidas con el, Y, naturalmente, que una reforma agraria profunda y que vaya a transformar la estructura de clases de este país, no es la agricultura, en términos generales, la que es el problema básico.

En consecuencia, a la que se discute, no obstante que en Chile continúen gobernando aquellas clases sociales que están comprometidas con el, Y, naturalmente, que una reforma agraria profunda y que vaya a transformar la estructura de clases de este país, no es la agricultura, en términos generales, la que es el problema básico.

En consecuencia, a la que se discute, no obstante que en Chile continúen gobernando aquellas clases sociales que están comprometidas con el, Y, naturalmente, que una reforma agraria profunda y que vaya a transformar la estructura de clases de este país, no es la agricultura, en términos generales, la que es el problema básico.

En consecuencia, a la que se discute, no obstante que en Chile continúen gobernando aquellas clases sociales que están comprometidas con el, Y, naturalmente, que una reforma agraria profunda y que vaya a transformar la estructura de clases de este país, no es la agricultura, en términos generales, la que es el problema básico.

En consecuencia, a la que se discute, no obstante que en Chile continúen gobernando aquellas clases sociales que están comprometidas con el, Y, naturalmente, que una reforma agraria profunda y que vaya a transformar la estructura de clases de este país, no es la agricultura, en términos generales, la que es el problema básico.

En consecuencia, a la que se discute, no obstante







propiedad de la tierra y al margen de la vida económica, social y cultural del país. Es, precisamente, el análisis de las cifras de los censos de población el que nos revela el gravísimo problema que está sufriendo la agricultura chilena. Mientras que la población efectiva total crecía desde 1952 a 1960 en un 11 por ciento, la población activa agrícola decrecía en un 17 por ciento. Se ha producido una emigración, precisamente del elemento activo del campo hacia la ciudad, porque los agricultores no encuentran posibilidades de desarrollo cultural y económico por obra del bajísimo standard de vida que les afronta. Esto es mucho más notorio si consideramos el hecho de que la población agrícola ha ido creciendo sólo en sus elementos pasivos, ya que en el mismo lapso la población agrícola total aumentó en un 4.8 por ciento y la población total del país en un 24.3 por ciento. Por lo tanto, debemos estar concordes en que es necesaria una profunda transformación agraria para corregir los problemas que hemos señalado.

Pues bien, mi partido planteó, en su 21a. Convención, las ideas esenciales para realizar una reforma agraria y adoptar las medidas apropiadas para el desarrollo agropecuario del país. Pero, al mismo tiempo, dejó de manifiesto que en Chile, como en todos los países de América Latina, existe una gran brecha en la distribución de la tierra, que es uno de los signos característicos del subdesarrollo actual. Así, al lado de algunos centenares de grandes propietarios, hay cerca de 180 mil propietarios pequeños, constituyendo así, el mal explotado latifundio y el minifundio ineficiente. Ambos extremos son grandes causas de la remora agropecuaria que existe.

Las ideas matrices y básicas aprobadas en la 21a. Convención del Partido Radical, están contenidas en el proyecto de ley que está discutiendo la Honorable Cámara en estos momentos.

Si el latifundio es una remora, el minifundio no lo es menos. Como solución de ambos problemas se plantea, en el proyecto de ley en debate, una parte un régimen que mantiene los predios mal explotados y abandonados; una parte de los que se riegan por efecto de obras del Estado; los que pertenecen a corporaciones, fundaciones y establecimientos públicos que los explotan en régimen de arrendamiento o en cualquiera otra forma que no sea la explotación directa; otros por otras causas. La corporación que se crea aquí, podrá dividir los predios en parcelas que constituyan una unidad económica. Sólo ofrecerá pagaderas el valor del terreno por el avalúo fiscal.

Ambos proyectos han ignorado, por completo el sostenimiento de los títulos de la propiedad. Nada dice de la asistencia técnica ni crediticia, ni de los problemas social, educacional y sanitario de este gran sector de la población agrícola.

Por el contrario en el proyecto en discusión que el Gobierno y mi partido proponen, se plantean graves problemas están tratados en los artículos 10, 11 y 15, en los que se plantea la manera precisa de solucionarlos. Es así como se establece un mecanismo para crear, en el Ministerio de Tierras y Colonización un Departamento de Títulos de la Propiedad Agrícola integrado por un equipo de abogados, técnicos y administrativos, que trabajan directamente por el parcelero y su familia, permitiendo al grupo familiar vivir y trabajar con el producto de su racional aprovechamiento, sin perjuicio del empleo ocasional de mano de obra extraña a dicho grupo". De manera que se proveen las medidas para ir, evolutiva y progresivamente, transformando nuestra estructura agraria hasta llegar a este tipo de unidades económicas y terminando en esta forma con el latifundio.

Pero si bien el problema del latifundio es grave, las conclusiones a que nos lleva el análisis de las cifras de nuestra realidad agraria nos demuestran la gravedad del problema del minifundio. En la mañana, el Honorable Diputado Informante hacia mención a un estudio comparativo de los roles de ambos, demostrando que 22.519 predios tienen un avalúo inferior a 1.000 escudos. Aunque no todos ellos constituyan minifundios, porque muchos pertenecen a una misma persona y, por lo tanto, una explotación agrícola incluye a veces, dos o más predios, sin embargo, demuestra la gravedad del problema el hecho de que este tipo de predios representan del 84.37 por ciento del total de los predios minifundios chilenos.

Quisiera solicitar del señor Presidente a bien recabar el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para insertar este cuadro en la Versión Oficial de la prensa y en el Boletín de Sesiones, porque sus cifras son muy interesantes y no dispongo de tiempo para darlas a conocer.

Varios señores DIPUTADOS

— No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor SCHAUOLSONH

(Presidente) — Hay oposición.

Puede continuar Su Señoría.

El señor RIOSECO — Señor Presidente, las cifras relativas al valor de los avalúos concuerdan con los del último Censo Agropecuario de Chile, que establecieron que 117.047 propiedades eran explotaciones menores y que en el año 1958, 272.521 personas activas. De acuerdo a un 41 por ciento de la población agrícola activa vive en dichos predios.

Si se considera, por otra parte, que la superficie arable del país cultivada por pequeños propietarios, asciende al trece por ciento del total, vemos que las cifras del Censo Agropecuario coinciden plenamente con las que daban, relativas al avalúo de estos predios considerados minifundios. Y el valor total de los minifundios asciende al 12 por ciento del valor total de la propiedad agrícola del país.

A las cifras a que me estoy refiriendo debe sumarse las que corresponden a los minifundios indirectos constituidos por las comunidades sobre tierras araucanas, y las comunidades de origen colonial que se extienden desde Atacama al sur, por lo que el total de los minifundios al-

larga de 180.000.

Lo más grave de los minifundios son sus características económicas. Los minifundios son, prácticamente, el sector más desaparecido, conjuntamente con los obreros agrícolas, porque no tienen posibilidades de créditos ni de capital. Además, la producción "per capita" del pequeño agricultor es inferior al promedio de la de todos los agricultores chilenos. Estas cifras, si se considera que la productividad del sector agrícola, en general, es muy inferior a la del resto de la economía.

El poder de compra del pa-

El señor SHARPE. — Ya no voy a hacer uso de la palabra, señor Presidente.

El señor RIOSECO. — Continúo, entonces, señor Presidente.

El señor SCHAUOLSONH

(Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Río.

El señor RIOSECO. — En relación con la ayuda al pequeño agricultor, precisamente el Ministerio de Agricultura ya ha iniciado medidas de desarrollo agropecuario a través de un programa de asistencia técnica y crediticia a los pequeños agricultores. Esto, sea lo que sea, las condiciones precarias de vida, sea por la falta de recursos económicos y de bienes de capital, y por la baja calidad cultural y patrimonial en general, han permanecido siempre ajenas a programas de asistencia técnica y crediticia.

La experiencia que se ha alcanzado en el primer año de aplicación de estos programas revela el éxito de los propósitos perseguidos. Ahora, el Ministerio de Agricultura ha emprendido un nuevo y más amplio programa de asistencia técnica y crediticia, con el cual esperamos beneficiar a no menos de veinticinco mil pequeños agricultores en los próximos años.

La asistencia técnica y económica que motiva la baja productividad del productor rústico son, fundamentalmente, la escasez de capital y la mala constitución de sus títulos, los que impide el acceso a las fuentes normales de crédito, por lo que no pueden disponer de insumos tales como abono, semillas certificadas, etc.

Ahora bien, señor Presidente, en estos minifundios, la superficie reducida de suelo en que vive toda una familia determina el subempleo de la mano de obra y el predominio del monocultivo.

La experiencia que se ha al-

canzado en el primer año de

aplicación de los pro-

gramas de asistencia

técnica y crediticia

nos lleva a la conclusión de

que es necesario

que se realicen

medidas que

nos permitan

solucionar

el problema

de la tierra.

El señor SCHAUOLSONH

(Presidente). — Puede con-

tinuar el Honorable señor

Presidente.

El señor RIOSECO. — Señor Presidente, en su intervención, mencionó la necesidad de que se realicen

medidas que

nos permitan

solucionar

el problema

de la tierra.

El señor SCHAUOLSONH

(Presidente). — Puede con-

tinuar el Honorable señor

Presidente.

El señor RIOSECO. — Señor Presidente, en su intervención, mencionó la necesidad de que se realicen

medidas que

nos permitan

solucionar

el problema

de la tierra.

El señor SCHAUOLSONH

(Presidente). — Puede con-

tinuar el Honorable señor

Presidente.

El señor RIOSECO. — Señor Presidente, en su intervención, mencionó la necesidad de que se realicen

medidas que

nos permitan

solucionar

el problema

de la tierra.

El señor SCHAUOLSONH

(Presidente). — Puede con-

tinuar el Honorable señor

Presidente.

El señor RIOSECO. — Señor Presidente, en su intervención, mencionó la necesidad de que se realicen

medidas que

nos permitan

solucionar

el problema

de la tierra.

El señor SCHAUOLSONH

(Presidente). — Puede con-

tinuar el Honorable señor

Presidente.

El señor RIOSECO. — Señor Presidente, en su intervención, mencionó la necesidad de que se realicen

medidas que

nos permitan

solucionar

el problema

de la tierra.

El señor SCHAUOLSONH

(Presidente). — Puede con-

tinuar el Honorable señor

Presidente.

El señor RIOSECO. — Señor Presidente, en su intervención, mencionó la necesidad de que se realicen

medidas que

nos permitan

solucionar

el problema

de la tierra.

El señor SCHAUOLSONH

(Presidente). — Puede con-

tinuar el Honorable señor

Presidente.

El señor RIOSECO. — Señor Presidente, en su intervención, mencionó la necesidad de que se realicen

medidas que

nos permitan

solucionar

el problema

de la tierra.

El señor SCHAUOLSONH

(Presidente). — Puede con-

tinuar el Honorable señor

Presidente.

El señor RIOSECO. — Señor Presidente, en su intervención, mencionó la necesidad de que se realicen

medidas que

nos permitan

solucionar

el problema

de la tierra.

El señor SCHAUOLSONH

(Presidente). — Puede con-

tinuar el Honorable señor

Presidente.

El señor RIOSECO. — Señor Presidente, en su intervención, mencionó la necesidad de que se realicen

medidas que

nos permitan

solucionar

el problema

de la tierra.

El señor SCHAUOLSONH

(Presidente). — Puede con-

tinuar el Honorable señor

Presidente.

El señor RIOSECO. — Señor Presidente, en su intervención, mencionó la necesidad de que se realicen

medidas que

nos permitan

solucionar

el problema

de la tierra.

El señor SCHAUOLSONH

(Presidente). — Puede con-

tinuar el Honorable señor

Presidente.

El señor RIOSECO. — Señor Presidente, en su intervención, mencionó la necesidad de que se realicen

medidas que

nos permitan

solucionar

el problema

de la tierra.

El señor SCHAUOL

ma los 3.700.000 predios familiares, 15.000.000 hectáreas agrícolas. Sólo el 1.7 por ciento de la superficie agrícola queda bajo el sistema colectivo. Ha sido esta agricultura polaca, con su base de propiedad familiar particular, la única dentro la órbita soviética que pudo no solo alcanzar, sino superar en más del doble el crecimiento de sus propios planes para el año pasado, con un aumento del 8.2 por ciento de la producción agropecuaria.

Además de la órbita oriental soviética ha habido muchas tentativas de reformadores norteamericanos de implantar sistemas comunitarios. En realidad vemos a través de la historia gran número de grupos —preferentemente comunidades religiosas y sectas— que, por sus fines semejantes al factor económico y como agrupaciones de individuos con distintas riquezas espirituales, culturales y con organizaciones ferias, no pueden servirnos de ejemplo para la reforma democrática de la vida campesina de un país entero.

En los demás casos de reformas agrarias en países tales como Italia, Alemania, Japón, Formosa, etcétera, se tomó como base al campesino, dueño individual de su tierra, apoyado por sus cooperativas de créditos, de maquinarias, de mercancías, de compra y venta y comercialización de productos.

**HABLAN VARIOS SENADORES DIPUTADOS A LA VEZ**

El señor SCHAUOLSON (Presidente). — Honorable señor Acevedo! Honorable señor Rosales! Ruego a Sus Señorías no interrumpir.

El señor OCHAGAVIA. — Los pocos casos de propiedad comunitaria existentes en el país de Charles Marx entre los occidentales, han sido la excepción, no la regla. El que se va a considerar más el capitalismo y el individualismo, y el que se va a considerar más el comunismo y el colectivismo, es el que se va a considerar más el capitalismo y el colectivismo.

La idea de que la propiedad comunitaria puede superar la falta de capacidad de empresa y de la cultura, expresada en el proyecto democrático cristiano, es un error fundamental.

El contrario, la propiedad comunitaria tiene a este respecto las más altas exigencias.

La opinión de que la Corporación de la Reforma Agraria, podrá suministrar en primeros años, las diligencias individuales para aplicar la reforma, es de su misión, y en su lugar, disponer del trabajo, o sea, la divulgación de la propiedad comunitaria.

En los países de la Europa oriental, y que aplicada a la tierra, no se ha considerado.

La idea de que la misma se ha considerado, al mismo trascasa.

La idea de que al mismo tiempo se ha considerado el sistema social, es de su misión.

Antes de citar ejemplos, coloquemos la diferencia entre las cooperativas y las comunidades.

El cooperativismo condensa la vida social.

El cooperativismo es de su misión.

El cooperativismo es de su misión.</p

19) De los mismos señores Diputados para agregar antes de la palabra inicial "Dictar", la frase: "El Presidente de la República podrá".

Artículo 3º N.º 9 de Agricultura.

Artículo 13º de Hacienda.

20) De los mismos señores Diputados para agregar antes de la palabra inicial "Dictar", la frase: "El Presidente de la República podrá".

Artículo 3º N.º 10 de Agricultura.

Artículo 14º.

21) De los mismos señores Diputados para agregar antes de la palabra inicial "Dictar", la frase: "El Presidente de la República podrá".

Artículo 3º N.º 11 de Agricultura.

Artículo 15º de Hacienda.

22) De los mismos señores Diputados para anteponer a la palabra inicial "Reorganizar", la frase: "El Presidente de la República podrá".

Artículo 3º N.º 12 de Agricultura.

Artículo 16º de Hacienda.

23) De los mismos señores Diputados para agregar antes de la palabra inicial "Dictar", la frase: "El Presidente de la República podrá".

Artículo 3º N.º 12 de Agricultura.

Artículo 17º de Hacienda.

24) Del señor Ramírez, para reemplazar el primero de los incisos nuevos propuestos por la Comisión de Hacienda a este número, por el siguiente:

"A la fecha de la vigencia de esta ley, todo propietario o arrendatario de predio en los cuales trabajen más de 150 obreros agrícolas, que carezcan de locales escolares, deberán facilitar un local adecuado para que funcione una escuela, el que será puesto a disposición del Ministerio de Educación Pública. Asimismo, deberá proporcionar alojamiento y otras facilidades al personal docente que labore en su predio.

25) De los señores Riesco, Ramírez y Correa, para reemplazar el primero de los incisos nuevos propuestos por la Comisión de Hacienda a este número, por el siguiente:

"A contar desde la vigencia de esta ley, todo propietario agrícola que cobre en su predio una población de niños en edad escolar, con un mínimo de cien o más, deberá habilitar un edificio para escuela y casa habitación del Director y colocarla a disposición del Ministerio de Educación, el cual tendrá también la obligación de establecer la respectiva escuela y designarle los funcionarios que sean necesarios para su funcionamiento".

Nº 13 de Agricultura, y 17.º de Hacienda.

26) De los señores Riesco, Ramírez y Correa, para anteponer a la palabra inicial "Dictar", la frase: "El Presidente de la República podrá".

Nº 14 de Agricultura, y 18.º de Hacienda.

27) De los mismos señores Diputados, para reemplazar el inciso final agregado por la Comisión de Hacienda, por el siguiente:

"Expirados los plazos establecidos en el artículo 25º de los decretos dictados por el Presidente para anteponer a la palabra inicial "Dictar", la frase: "El Presidente de la República podrá".

Nº 15 de Agricultura, y 19.º de Hacienda.

28) De los mismos señores Diputados, para anteponer a la palabra inicial "Dictar", la frase: "El Presidente de la República podrá".

Nº 16 de Agricultura, y 20.º de Hacienda.

29) De los mismos señores Diputados, para anteponer a la palabra inicial "Dictar", la frase: "El Presidente de la República podrá".

Nº 17 de Agricultura, y 21.º de Hacienda.

30) De los mismos señores Diputados, para reemplazar el artículo 21º propuesto por la Comisión de Hacienda, en sustitución del número 17 de la Comisión de Agricultura, por el siguiente:

Artículo 21º. — El Presidente de la República podrá dictar normas que permitan establecer nuevas multas o sanciones pecuniarias y elevar las actuales, en las materias a que se refiere el artículo 21º del Código Penal para la falsoedad en las declaraciones exigidas como pruebas de requisitos que permitan ejercer derechos relacionados con las materias a que se refieren los artículos 10º, 12º, y 16º."

Nº 17 de Agricultura, y 22.º de Hacienda.

31) De los mismos señores Diputados, para reemplazar el artículo nuevo que la Comisión de Hacienda ha agregado a continuación del número 17 de la Comisión de Agricultura, que pasa a ser artículo 22º, por el siguiente:

Artículo 22º. — El Presidente de la República podrá dictar normas que permitan el otorgamiento de títulos gratuitos de dominio, de títulos provisionales de títulos definitivos de permisos de ocupación, de arrendamientos y la venta de terrenos fiscales en la provincia de Aisén y en el Departamento de Palena. Podrá, en especial, crear una Corporación de Tierras de Aisén, presidida por el Intendente de la provincia e integrada por los demás miembros que señale el Presidente de la República. Sus miembros serán designados por las autoridades competentes y sus funciones ad ministrativas. La Corporación tendrá personalidad jurídica y su función principal será la de informar al Presidente de la República sobre la idoneidad de los adquirentes de tierras fiscales.

El Presidente de la República señalará, en lo demás, la organización, atribuciones, funciones y régimen del personal de esa Corporación.

Podrá, asimismo, el Presidente de la República señalar la superficie máxima de los terrenos que se concedan o enajenen, los requisitos, condiciones de los títulos y ventas; establecer prohibiciones de enajenar, de gravar, de celebrar actos y contratos, medidas para proteger la propiedad de los terrenos, y fijar normas sobre la inversión de los fondos que el Fisco obtenga con la venta de las tierras, y que deberán ser destinados exclusivamente a inversiones en la provincia de Aisén y en el Departamento de Palena".

Nº 18 de Agricultura, y 23.º de Hacienda.

32) De los mismos señores Diputados, para anteponer a la palabra inicial "Establecer", la frase: "El Presidente de la República podrá".

Artículo 4º, y 24.º de Hacienda.

33) De los mismos señores Diputados, para reemplazar las referencias propuestas por la Comisión de Hacienda, en sustitución de la frase inicial del

artículo 4º de la Comisión de Agricultura, por la siguiente:

"Artículos 7º y 15º, y para colocar, en plural, en el inciso primero del artículo 4º de Agricultura, las palabras "autorizar", "refiere", "esa" y "disposición".

Artículo 5º de Agricultura, que pasa a ser:

Artículo 25º modificado por Hacienda.

34) De los señores Riesco, Ramírez y Correa, para reemplazarlos por el siguiente:

"Artículo 25º. — Los decretos que el Presidente de la República expida de acuerdo con lo dispuesto en los artículos anteriores deberán ser dictados y enviados a la Contraloría General de la República dentro de 60 días contados desde la publicación de la presente ley. Con todo, si la Contraloría General de la República los representare, el Presidente de la República podrá introducir las correcciones o modificaciones pertinentes dentro del plazo señalado para su publicación.

Si se modifica la Constitución Política de la República, permitiendo pagar a plazo la parte de la indemnización correspondiente a la expropiación de predios rústicos, el Presidente de la República podrá, además, dentro de los 60 días siguientes a la vigencia de esa reforma; y de acuerdo con lo establecido en los artículos 8º y 9º de la presente ley, introducir en la legislación sobre expropiación las modificaciones necesarias.

No podrá el Presidente de la República modificar la organización ni limitar las atribuciones del Congreso Nacional, del Poder Judicial, de las Municipalidades, de la Contraloría General de la República ni de las Universidades del Estado o reconocidas por éste, todo ello sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 9º, 11º, 12º, 13º, 14º, 15º y 16º respectivo del Poder Judicial y en el artículo 16º respectivo de las Municipalidades".

Artículo 7º de Agricultura, que pasa a ser 27.º de Hacienda.

35) De los mismos señores Diputados para reemplazar el primero de los incisos nuevos propuestos por la Comisión de Hacienda a este número, por el siguiente:

"A contar desde la vigencia de esta ley, todo propietario agrícola que cobre en su predio una población de niños en edad escolar, con un mínimo de cien o más, deberá habilitar un edificio para escuela y casa habitación del Director y colocarla a disposición del Ministerio de Educación, el cual tendrá también la obligación de establecer la respectiva escuela y designarle los funcionarios que sean necesarios para su funcionamiento".

Nº 13 de Agricultura, y 17.º de Hacienda.

36) De los mismos señores Diputados para que pase a ser artículo 26.º.

Artículo 9º de Agricultura, que pasa a ser artículo 29.º.

37) De los mismos señores Diputados para reemplazar el inciso final agregado por la Comisión de Hacienda, por el siguiente:

"Artículo 9º. — Facultase al Presidente de la República para encasillar dentro del plazo de 180 días contados desde la fecha de vigencia de la presente ley, las Plantes Permanentes de las respectivas Instituciones en las de los organismos creados por la presente Ley a los personales de los organismos agrícolas de las Instituciones de Previsión y del Servicio Nacional de Salud; para estos efectos se crean las rentas que percibe actualmente este personal, de ninguna manera podrán resultar disminuidas.

El personal a que se refiere el inciso precedente, podrá optar por cualquiera de los regímenes previsionales existentes o por los nuevos que se crean en virtud de la presente ley; esta opción deberá ser ejercida durante el primer año de vigencia de estas disposiciones. El mero ejercicio del derecho previsto en el presente inciso, de acuerdo con lo establecido en los artículos 8º y 9º de la presente ley, introduce en la legislación sobre expropiación las modificaciones necesarias.

No podrá el Presidente de la República modificar la organización ni limitar las atribuciones del Congreso Nacional, del Poder Judicial, de las Municipalidades, de la Contraloría General de la República ni de las Universidades del Estado o reconocidas por éste, todo ello sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 9º, 11º, 12º, 13º, 14º, 15º y 16º respectivo del Poder Judicial y en el artículo 16º respectivo de las Municipalidades".

Artículo 8º de Agricultura, que pasa a ser 27.º de Hacienda.

38) De los mismos señores Diputados para que pase a ser artículo 28.º.

Artículo 9º de Agricultura, que pasa a ser artículo 29.º.

39) De los mismos señores Diputados para que pase a ser artículo 29.º.

ARTICULOS NUEVOS

De los señores Diputados que se indican, para consultar los siguientes:

40) De los señores Riesco, Ramírez y Correa, para agregar como artículo 30.º, nuevo, el siguiente:

"Artículo 30º. — La presente ley entrará en vigor desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial. Con todo, la creación del Consejo Superior de Fomento Agrícola a que se refiere el artículo 4º, y la transformación de la actual Caja de Colonización Agrícola en Corporación de Reforma Agraria establecida en el artículo 5º, y la transformación del Consejo de Fomento e Investigación Agrícola en Instituto de Desarrollo Agrícola, a que se refiere el mismo inciso, la frase: "y la Corporación de Tierras de Aisén".

Artículo 8º de Agricultura, que pasa a ser artículo 29.º.

41) De los señores Riesco, Ramírez y Correa, para anteponer a la palabra inicial "Dictar", la frase: "El Presidente de la República podrá".

Nº 16 de Agricultura, y 20.º de Hacienda.

42) De los mismos señores Diputados para que pase a ser artículo 29.º.

43) De los mismos señores Diputados para que pase a ser artículo 29.º.

44) De los señores Stark, Valenzuela y Sívori:

"Artículo 30º. — La presente ley entrará en vigor desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial. Con todo, la creación del Consejo Superior de Fomento e Investigación Agrícola a que se refiere el artículo 4º, y la transformación de la actual Caja de Colonización Agrícola en Corporación de Reforma Agraria establecida en el artículo 5º, y la transformación del Consejo de Fomento e Investigación Agrícola en Instituto de Desarrollo Agrícola, a que se refiere el mismo inciso, la frase: "y la Corporación de Tierras de Aisén".

Artículo 8º de Agricultura, que pasa a ser artículo 29.º.

45) De los señores Stark, Valenzuela y Sívori:

"Artículo 30º. — Un predio agrícola de cualquier extensión que tenga, entregado en arrendamiento a su propietario, no podrá cobrar más de 20 por ciento de su avalúo fiscal por concepto de Renta Anual.

46) De los mismos señores Diputados:

"Artículo 30º. — Si a la fecha de la presente ley de Reforma Agraria, existieren contratos de arrendamiento de predios agrícolas, sean estos por intermedio de escrituras públicas o privadas, la renta de arrendamiento de los mismos, estipulada en los documentos de los predios, no sufrirá modificación alguna, y sus valores bases, serán los fijados para el primer año y los aumentos progresivos estipulados en base de algún producto: como leche, trigo, vinos, etcétera, quedarán nulos".

47) De los mismos señores Diputados:

"Artículo 30º. — Un predio agrícola de cualquier extensión que tenga, entregado en arrendamiento a su propietario, no podrá cobrar más de 20 por ciento de su avalúo fiscal por concepto de Renta Anual.

48) De los mismos señores Diputados:

"Artículo 30º. — Cualquier botificación que obtenga algún producto, en ningún caso servirá para aumentar los valores de arrendamiento de los predios agrícolas."

49) De los mismos señores Diputados:

"Artículo 30º. — Todo contrato de arrendamiento de un predio agrícola, será fijado en moneda nacional y a un valor fijo, sin sufrir alteración alguna durante los años de vigencia de dicho contrato."

50) De los señores Riesco, Ramírez y Correa, para que pase a ser artículo 30º.

40) De los señores Riesco, Ramírez y Correa, para que pase a ser artículo 30º.

41) De los señores Riesco, Ramírez y Correa, para que pase a ser artículo 30º.

42) De los mismos señores Diputados:

"Artículo 30º. — El Ministerio de Educación Pública, creará y hará funcionar en cada capital de provincia de las zonas agrícolas, Escuelas Prácticas de Agricultura."

43) De los mismos señores Diputados:

"Artículo 30º. — El Servicio Nacional de Salud, creará

Postas Médicas en todos los predios agrícolas pertenecientes al Servicio de Seguro Social, Servicio Nacional de Salud o a aquellos propietarios que donen terrenos y que sean, a juicio de la autoridad competente, aptos para tal fin.

44) De los señores Pareto, Oyarzún y Foncea:

"Artículo 30º. — Aquellos empleados que se encuentran afiliados a organismos Asistenciales del Personal y que dejen de pertenecer a las instituciones que sirven actualmente en virtud de las disposiciones de la presente ley, seguirán afiliados a ellos con las mismas obligaciones y beneficios del resto de los empleados adquiridos.

45) De los mismos señores Diputados:

"Artículo 30º. — Los decretos

que el Presidente de la República expida de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 8º y 9º de la presente ley, seguirán afiliados a ellos con las mismas obligaciones y beneficios del resto de los empleados adquiridos.

46) De los mismos señores Diputados:

"Artículo 30º. — Los decretos

que el Presidente de la República expida de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 8º y 9º de la presente ley, seguirán afiliados a ellos con las mismas obligaciones y beneficios del resto de los empleados adquiridos.

47) De los mismos señores Diputados:

"Artículo 30º. — Los decretos

que el Presidente de la República expida de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 8º y 9º de la presente ley, seguirán afiliados a ellos con las mismas obligaciones y beneficios del resto de los empleados adquiridos.

48) De los mismos señores Diputados:

"Artículo 30º. — Los decretos

que el Presidente de la República expida de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 8º y 9º de la presente ley, seguirán afiliados a ellos con las mismas obligaciones y benef







MENTA SUS POSIBILIDADES.— El equipo paulista, en su segunda presentación de pie, Zito, Dalmo, Calvet, Gilmar, Lima y Mauro; agachados, Tite, Mengalvio, Pagao, Dorval y Pepe.

## LA ASOCIACION CENTRAL MOVILIZARA 300 MILLONES

Aprobado el presupuesto para el próximo ejercicio del fútbol profesional. U. de Chile también se interesa en Osvaldo Rojas. Audax busca un delantero de categoría. Green Cross gestiona a Avelino Díaz. Cracks de Colo Colo ofrecieron almuerzo de despedida a Jorge Toro



de ella sólo sabe el mismo empresario que ofertó a Landa una buena cantidad de millones.

■ El mayor gasto que significaría la mantención de estadios, fue otro de los considerados que tuvo en vista el Consejo del fútbol profesional para alzar los precios de las entradas.

■ Audax Itáuero acaba de buscar de un delantero de categoría pero que no pida mucho por su fútna. Y como en el país no ha podido encontrar uno, ha entrado a Argentina. "Paco" Molina que entra con Iberia, ha sido conversado.

■ Damión Rodríguez, defensa al que O'Higgins le dio su pase en blanco, está entrenando en U. San Felipe.

■ José Salerno, gerente de O'Higgins, asumiría también el puesto de entrenador, pero en calidad de asesista de Roberto Rodríguez, y hasta que esto normalice su situación, para desempeñarse como tal.

■ Juan Cabrera, el muchachito chiquicamantino enfermo, que vio cumplidos sus anhelos de presentar un encuentro de Colo Colo, y fotografiarse junto con su ídolo Juan Soto, tuvo una tercera satisfacción al serle obsequiado un equipo de fútbol, los colores albos. Juanito Soto ha expresado que, como hombre y padre de familia, nunca se había emocionado más que en esta oportunidad, cuando posó al lado de su pequeño e incondicional hincha.

■ Para septiembre próximo está asegurada la terminación del Estadio Regional de Antofagasta, que será orgullo de la capital del norte. Los trabajos están reñidos con la obtención que garantiza los fondos para que la obra sea terminada.

■ Guillermo Villarroel, delantero que fúcor se ofrecieron sus compañeros de equipo, tuvo especial significación. Tanto parte el sábado en Italia, en compañía del presidente de Colo Colo, Jovino Novoa.

■ Colo Colo se estraerá disputando con Universidad de Chile, el concurso del delantero de Palestino, Osvaldo Rojas, quien no ha llegado a arreglo para seguir jugando por su club. Aún cuando en las esterias palestinas se espera que Rojas siga vistiendo los colores "millonarios".

■ Juan Gómez, quien enfrentará el viernes a Juan Toledo en un combate que puede ser para el peleador argentino la rehabilitación de la derrota que le infligiera Fernando Azócar.

■ La Comisión de Boxeo Profesional ha puesto en práctica las innovaciones relativas a exámenes médicos y pesaje de los pugilistas que deben actuar en las reuniones de los viernes. Es así como los peleadores que rindieron prueba el lunes fueron examinados de inmediato y deberán hacerlo de nuevo mañana jueves, vale decir, la víspera de los combates.

■ Esta medida tiene como fin natural proteger la salud de los pugilistas y al mismo tiempo la seriedad de los espectáculos. Lo propio ocurre en el caso del pesaje, que en algunos casos se hará diariamente y con mucha estrictitud.

■ Es lo que está ocurriendo con Roberto Lobos, quien todos los días debe ir a la Federación a controlar su peso, para que no llegue a enfrentarse Rambaldi el 20 en el límite exigido, pero sin que ello signifique una batalla violenta, sino que ésta sea paulatina.

■ En la velada en que se enfrentarán Rambaldi y Lobos, es posible que el semifinalista lo haga Sergio Aguilera y un peleador mendocino cuyo nombre aún no se ha dado a conocer.

■ Rambaldi continúa siendo el punto de mira de los peleadores chilenos de su calidad. Ha dicho el invitado rosarino que Lobos será el último rival que tendrá en Chile, pero existen conversaciones para que efectúe otro combate.

■ Desde luego, han aparecido dos postulantes: Godfrey Stevens y Fernando Azócar. Este, hace valer su campaña, en la que figura una derrota estrecha con Nicolino Locche, campeón argentino, y sus últimos triunfos ante Juan Toledo, quien fue rival muy difícil para Domingo Rubio. En cuanto a Stevens, es indiscutible que el mejor peleador profesional y todo depende para que se efectúe el combate que Rambaldi acepte combatiendo con un máximo de 59 kilos.

■ Ayer continuaron entrando los peleadores que actuarán en la velada del viernes. Lo hicieron en el gimnasio de la Federación, en la tarde y en la mañana, tanto Adam Gómez, que se cotejaron con Juan Toledo, como Silverio de la Fuente, que enfrentará a Nibaldo Ru-

bio, hicieron entrenamiento de carretera, subiendo al Cerro San Cristóbal.

■ SAN FRANCISCO, 10 (UPI)— Frankie Duarte, recio boxeador de Sacramento, venció por nocaut técnico a anochecer al mexicano Nacho Mendoza en el octavo round de una pelea de peso gallo señalada a diez vueltas.

La Asociación Santiago fijó el programa bajo el cual se realizarán el viernes próximo la final de la primera serie del Campeonato de 1962. Los pugiles que figuraron en la nómina deberán comparecer el jueves próximo a la sede de la entidad, Alameda 237, a los a cumplir con el examen médico y pesaje. Los inasistentes quedarán eliminados de inmediato por disponerlo así la Comisión encargada del torneo.

El programa de peleas fijado es el siguiente:

Mario Figueroa (Asoc.) con Pedro Navarro (Uruguay), Aurelio Rivera (Yarur) con Luis Silva (Asoc.), Hugo Hernández (Asoc.) con Rubén Sánchez (La Palma), Juan Prieto (Asoc.) con Mario Molina (Uruguay), Juan Madariaga (Yarur) con Charles Roberts (Asoc.), Tomás Pávez (Propa) con Oscar Canales (Famae), Carlos Martínez (Famae) con Mauricio Berrios (Cia. Gasi), Manuel Peña (Famae) con Carlos Troncoso (Un. Mutualista), con Eduardo Miranda (Mexico), Arturo Sánchez (Gasi) con Mario Caloguera (Asoc.), Lázaro Torres (Cia. Eléct.) con Bernardo O'Higgins (357-A, 2.º Piso).

CLUB DEPORTIVO  
UNIVERSIDAD CATOLICA

CONCESSION POR VENTAS VARIAS  
ESTADIO INDEPENDENCIA

Llámase a propuestas privadas para optar a la concesión de los servicios de buffet y varios en el Estadio Independencia, de la Universidad Católica, para la temporada 1962.

BASES Y ANTECEDENTES. PUEDEN SOLICITARSE HASTA EL 16-7-62, EN AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS 357-A, 2.º PISO.

## En su cancha, Santos exigirá más a la UC.

Aún no se conoce el nombre del árbitro del encuentro de mañana en São Paulo. Por la otra semifinal del Torneo Campeones de América se enfrentan de nuevo el domingo. Nacional y Peñarol

Mafiana en la noche (22 horas de Chile), en el Estadio Pacaembú de São Paulo, nuevamente se enfrentarán por el título de la Confederación Sudamericana de Fútbol, con los conjuntos de Universidades Católicas, campeón del fútbol chileno, y Santos, campeón del Brasil.

En un principio fue designado para dirigir el encuentro el árbitro peruano Alberto Tejada, el mismo que lo hiciera en el partido del domingo pasado. Esta designación fue imposta por la Confederación Sudamericana de Fútbol, con sede en Buenos Aires, y que preside el dirigente de la AFA Raúl Colomé.

Antes de hacerse esta designación, tanto Católica como Santos manifestaron a la Confederación que verían con agrado que los dos partidos fueran dirigidos, uno por Alberto Tejada y el otro por el uruguayo Juan Carlos Armento, presidente que fue rechazada, nadie sabe por qué, designando a Tejada para los dos encuentros.

Este produjo reacción en las esferas directivas del Instituto chileno, quien envió un cable a la Confederación, pidiendo que el árbitro en el partido entre Audax y Santos sea designado, además que lo descalificaran los jueves para seguir actuando en el Torneo de Campeones.

Aún no se conoce la resolución de la Confederación sobre este asunto, por lo que no se puede adelantar quién dirigirá las acciones.

Para Universidad Católica

el cotejo se le presenta esta vez mucho más difícil. Actuará frente a un rival en su propia casa, que por este motivo es más difícil. Los chilenos, que hicieron en el partido primero. Se espera que pueda actuar Armando Tobar, que reforzará y tonificará la vanguardia; en cambio, en las li-

neas defensivas estarán ausentes el mediocampista Olivares, quien será sustituido por Jorquera, y el zaguero derecho Sánchez, quien se lesionó en São Paulo su reemplazante.

En cuanto a los brasileños es lógico pensar que en su cancha, con su público y en su ambiente, tendrá que realizar una faena más productiva que la efectuada en Santiago. De todos modos, hay que convenir en que el cotejo para los uruguayos es más difícil, y que las más altas probabilidades de triunfo están de parte de los dueños de casa. De producirse un nuevo empate, el tercer encuentro debe efectuarse en cancha neutral. Santos y Católica ya están de acuerdo en que éste se realice en el Estadio Nacional de Lima.

**OTRO TANTO EN MONTEVIDEO.** — Por la misma competencia, en Montevideo tendrán que enfrentarse, el domingo, Nacional y Peñarol. En el primer cotejo venció Nacional por dos goles a uno. De empatar en esta confrontación, Nacional entraría a la fase final del certamen, eliminando a Peñarol, que habrá de enfrentar a Uruguayo que ha ganado las dos veces el Torneo de Campeones de América perdiendo en la final, por el Torneo Mundial de Clubes, una vez frente a Real de Madrid, y en la otra triunfo, el año pasado, frente al Benfica, de Portugal. En caso de ganar Peñarol, quedarían igualados a dos puntos, lo que obligaría a un nuevo encuentro en el mismo Montevideo.

IBAREZ, puntero izquierdo de la UC, que mañana, en São Paulo, debe cumplir de nuevo una buena faena ante la defensa de Santos.

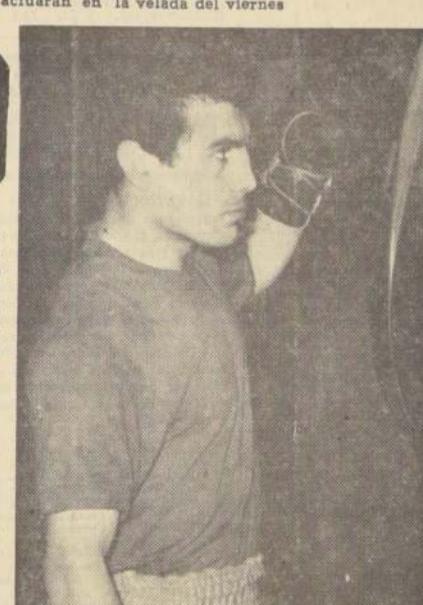
IBAREZ, puntero izquierdo de la UC, que mañana, en São Paulo, debe cumplir de nuevo una buena faena ante la defensa de Santos.

IBAREZ, puntero izquierdo de la UC, que mañana, en São Paulo, debe cumplir de nuevo una buena faena ante la defensa de Santos.

IBAREZ, puntero izquierdo de la UC, que mañana, en São Paulo, debe cumplir de nuevo una buena faena ante la defensa de Santos.

## DIARIAMENTE CONTROLAN EL PESO A ROBERTO LOBOS

Es una interesante innovación de la Comisión de Boxeo Profesional. El sábado pelean en Chuquicamata, Godfrey Stevens y Edgardo Poblete. Fernando Azócar busca enfrentar a Rambaldi. Continúan entrenando los peleadores que actuarán en la velada del viernes



■ El próximo sábado pelearán en el Gimnasio de la Chile Exploración de Chuquicamata, Godfrey Stevens y Edgardo Poblete. El combate estaba fijado para la mañana anterior, pero fue suspendido con motivo de la celebración de las festividades patrias de los Estados Unidos.

■ La Comisión de Boxeo Profesional ha puesto en práctica las innovaciones relativas a exámenes médicos y pesaje de los pugilistas que deben actuar en las reuniones de los viernes. Es así como los peleadores que rindieron prueba el lunes fueron examinados de inmediato y deberán hacerlo de nuevo mañana jueves, vale decir, la víspera de los combates.

■ Esta medida tiene como fin natural proteger la salud de los pugilistas y al mismo tiempo la seriedad de los espectáculos. Lo propio ocurre en el caso del pesaje, que en algunos casos se hará diariamente y con mucha estrictitud.

■ Es lo que está ocurriendo con Roberto Lobos, quien todos los días debe ir a la Federación a controlar su peso, para que no llegue a enfrentarse Rambaldi el 20 en el límite exigido, pero sin que ello signifique una batalla violenta, sino que ésta sea paulatina.

■ En la velada en que se enfrentarán Rambaldi y Lobos, es posible que el semifinalista lo haga Sergio Aguilera y un peleador mendocino cuyo nombre aún no se ha dado a conocer.

■ Rambaldi continúa siendo el punto de mira de los peleadores chilenos de su calidad. Ha dicho el invitado rosarino que Lobos será el último rival que tendrá en Chile, pero existen conversaciones para que efectúe otro combate.

■ Desde luego, han aparecido dos postulantes: Godfrey Stevens y Fernando Azócar. Este, hace valer su campaña, en la que figura una derrota estrecha con Nicolino Locche, campeón argentino, y sus últimos triunfos ante Juan Toledo, quien fue rival muy difícil para Domingo Rubio. En cuanto a Stevens, es indiscutible que el mejor peleador profesional y todo depende para que se efectúe el combate que Rambaldi acepte combatiendo con un máximo de 59 kilos.

■ Ayer continuaron entrando los peleadores que actuarán en la velada del viernes. Lo hicieron en el gimnasio de la Federación, en la tarde y en la mañana, tanto Adam Gómez, que se cotejaron con Juan Toledo, como Silverio de la Fuente, que enfrentará a Nibaldo Ru-

bio, hicieron entrenamiento de carretera, subiendo al Cerro San Cristóbal.

■ SAN FRANCISCO, 10 (UPI)— Frankie Duarte, recio boxeador de Sacramento, venció por nocaut técnico a anochecer al mexicano Nacho Mendoza en el octavo round de una pelea de peso gallo señalada a diez vueltas.

La Asociación Santiago fijó el programa bajo el cual se realizarán el viernes próximo la final de la primera serie del Campeonato de 1962. Los pugiles que figuraron en la nómina deberán comparecer el jueves próximo a la sede de la entidad, Alameda 237, a los a cumplir con el examen médico y pesaje. Los inasistentes quedarán eliminados de inmediato por disponerlo así la Comisión encargada del torneo.

El programa de peleas fijado es el siguiente:

Mario Figueroa (Asoc.) con Pedro Navarro (Uruguay), Aurelio Rivera (Yarur) con Luis Silva (Asoc.), Hugo Hernández (Asoc.) con Rubén Sánchez (La Palma), Juan Prieto (Asoc.) con Mario Molina (Uruguay), Juan Madariaga (Yarur) con Charles Roberts (Asoc.), Tomás Pávez (Propa) con Oscar Canales (Famae), Carlos Martínez (Famae) con Mauricio Berrios (Cia. Gasi), Manuel Peña (Famae) con Carlos Troncoso (Un. Mutualista), con Eduardo Miranda (Mexico), Arturo Sánchez (Gasi) con Mario Caloguera (Asoc.), Lázaro Torres (Cia. Eléct.) con Bernardo O'Higgins (357-A, 2.º Piso).



EGON ZIEMANN, el campeón austriaco de esquí, que será nuevamente una de las estaciones de una competencia en Portillo, donde actuará en la Copa "Inauguración", junto con calificados competidores franceses y nacionales.

## Esquiador Egon Ziemann vuelve a competir en Chile

El especialista austriaco alternará con otras figuras en la copa "Inauguración" de fines de semana en Portillo

Ski Club Portillo realizará nuevamente desde viernes con el objeto de alternar el domingo, domingo, en las laderas de Portillo, la tradicional competencia slalom por la Copa "Inauguración", que organiza con éxito desde 1948, y que debe repetirse en esta ocasión.

Más allá cuando actuará un grupo de figuras de real jerarquía mundial del deporte blanco, como Egon Ziemann, que vuelve a competir en Portillo, y que fue el ganador del slalom gigante de Champonix, en 1960. O los franceses, Guy Perillat, campeón mundial de esta especialidad, y su equipo.

PISTAS.— El diseño de las pistas estará a cargo, y como en años anteriores del director de la Escuela de Portillo, Omar Schneider. Como juez de la competencia, que organiza con éxito desde 1948, y que debe repetirse en esta ocasión.

Más allá cuando actuará un grupo de figuras de real jerarquía mundial del deporte blanco, como Egon Ziemann, que vuelve a competir en Portillo, y que fue el ganador del slalom gigante de Champonix, en 1960. O los franceses, Guy Perillat, campeón mundial de esta especialidad, y su equipo.

PISTAS.— El diseño de las pistas estará a cargo, y como en años anteriores del director de la Escuela de Portillo, Omar Schneider. Como juez de la competencia, que organiza con éxito desde 1948, y que debe repetirse en esta ocasión.

■ SAN FRANCISCO, 10 (UPI)— Frankie Duarte, recio boxeador de Sacramento, venció por nocaut técnico a anochecer al mexicano Nacho Mendoza en el octavo round de una pelea de peso gallo señalada a diez vueltas.

■ SAN FRANCISCO, 10 (UPI)— Frankie Duarte, recio boxeador de Sacramento, venció por nocaut técnico a anochecer al mexicano Nacho Mendoza en el octavo round de una pelea de peso gallo señalada a diez vueltas.

■ SAN FRANCISCO, 10 (UPI)— Frankie Duarte, recio boxeador de Sacramento, venció por nocaut técnico a anochecer al mexicano Nacho Mendoza en el octavo round de una pelea de peso gallo señalada a diez vueltas.

■ SAN FRANCISCO, 10 (UPI)— Frankie Duarte, recio boxeador de Sacramento, venció por nocaut técnico a anochecer al mexicano Nacho Mendoza en el octavo round de una pelea de peso gallo señalada a diez vueltas.

■ SAN FRANCISCO, 10 (UPI)— Frankie Duarte, recio boxeador de Sacramento, venció por nocaut técnico a anochecer al mexicano Nacho Mendoza en el octavo round de una pelea de peso gallo señalada a diez vueltas.

■ SAN FRANCISCO, 10 (UPI)— Frankie Duarte, recio boxeador de Sacramento, venció por nocaut técnico a anochecer al mexicano Nacho Mendoza en el octavo round de una pelea de peso gallo señalada a diez vueltas.

■ SAN FRANCISCO, 10 (UPI)— Frankie Duarte, recio boxeador de Sacramento, venció por nocaut técnico a anochecer al mexicano Nacho Mendoza en el octavo round de una pelea de peso gallo señalada a diez vueltas.

■ SAN FRANCISCO, 10 (UPI)— Frankie Duarte, recio boxeador de Sacramento, venció por nocaut técnico a anochecer al mexicano Nacho Mendoza en el octavo round de una pelea de peso gallo señalada a diez vueltas.

■ SAN FRANCISCO, 10 (UPI)— Frankie Duarte, recio boxeador de Sacramento, venció por nocaut técnico a anochecer al mexicano Nacho Mendoza en el octavo round de una pelea de peso gallo señalada a diez vueltas.

■ SAN FRANCISCO, 10 (UPI)— Frankie Duarte, recio boxeador de Sacramento, venció por nocaut técnico a anochecer al mexicano Nacho Mendoza en el octavo round de una pelea de peso gallo señalada a diez vueltas.

■ SAN FRANCISCO, 10 (UPI)— Frankie Duarte, recio boxeador de Sacramento, venció por nocaut técnico a anochecer al mexicano Nacho Mendoza en el octavo round de una pelea de peso gallo señalada a diez vueltas.

■ SAN FRANCISCO, 10 (UPI)— Frankie Duarte, recio boxeador de Sacramento, venció por nocaut técnico a anochecer al mexicano Nacho Mendoza en el octavo round de una pelea de peso gallo señalada a diez vueltas.

■ SAN FRANCISCO, 10 (UPI)— Frankie Duarte, recio boxeador de Sacramento, venció por nocaut técnico a anochecer al mexicano Nacho Mendoza en el octavo round de una pelea de peso gallo señalada a diez vueltas.

■ SAN FRANCISCO, 10 (UPI)— Frankie Duarte, recio boxeador de Sacramento, venció por nocaut técnico a anochecer al mexicano Nacho Mendoza en el oct









# CANCELACIONES DE INSCRIPCIONES ELECTORALES

## TERCER DISTRITO DE SANTIAGO — VARONES

EN CUMPLIMIENTO DE LOS OFICIOS N.os 833, 880, 1000, DE JUNIO ULTIMO, Y 1153, DEL ACTUAL, DEL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO ELECTORAL, EL CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE SANTIAGO HA CANCELADO LAS SIGUIENTES INSCRIPCIONES ELECTORALES, POR LAS CAUSAS QUE SE INDICAN EN CADA CASO:

Nombre del elector eliminado — Comuna — Sección — N.o — causal de eliminación	Nombre del elector eliminado — Comuna — Sección — N.o — causal de eliminación
Torres Espinoza, Guillermo; Providencia; 1; 18. Fallecimiento.	Vega Vega, Luis; La Cisterna; 4; 3. fallecimiento.
Varas Carrión, Manuel L.; Providencia; 1; 113. Fallecimiento.	Zapata Serruys, Pedro N.; La Cisterna; 5; 167. fallecimiento.
Egana Pinto, Carlos; Providencia; 1; 113. Fallecimiento.	Tapia Basurán, Francisco; La Cisterna; 5; 31. fallecimiento.
Gunjardo Sánchez, Juan; Providencia; 1; 21. Fallecimiento.	Alvarez Serrano, Pedro L.; La Cisterna; 5; 192. fallecimiento.
Echavarria Barriga, Jorge; Providencia; 1; 16. Fallecimiento.	Vega Romero, Manuel; La Cisterna; 6; 7. fallecimiento.
Sanhueza Boza, Samuel; Providencia; 3; 180. Fallecimiento.	Ossandón Emparan, Gustavo; La Cisterna; 8; 73. fallecimiento.
Tapia Depassi, Humberto; Las Condes; 5; 49. Fallecimiento.	Valenzuela Bustamante, Baltazar; La Cisterna; 9; 113. fallecimiento.
Schlaichenbomberg, Hans; Providencia; 5; 89. Fallecimiento.	Herrera Contreras, Ernesto; La Cisterna; 9; 102. fallecimiento.
Antuña Paliasef, Pedro; Providencia; 8; 106. Fallecimiento.	Zúñiga Torres, Manuel; La Cisterna; 10; 164. fallecimiento.
Puentes Pumarino, Juan; Providencia; 8; 145. Fallecimiento.	Valdivia Chaves, Delfín del C.; La Cisterna; 10; 72. fallecimiento.
Bordal Cunningham, Oscar; Providencia; 9; 181. Fallecimiento.	Medina Lara, Romelio; La Cisterna; 11; 24. fallecimiento.
Fuentes Muñoz, Moisés; Providencia; 9; 126. Fallecimiento.	Eguia Arriagada, Sergio Emilio; La Cisterna; 11; 160. fallecimiento.
García Palazuelos, Pedro; Providencia; 9; 83. Fallecimiento.	Beímar Mora, Cornelio; La Cisterna; 12; 93. fallecimiento.
Camposano Castellano, Daniel; Providencia; 10; 108. Fallecimiento.	Alvarez Cerdá, Rigoberto; La Cisterna; 12; 33. fallecimiento.
Contreras Castillo, Mario; Providencia; 12; 32. Doble inscripción.	Labrin Bravo, Abel; La Cisterna; 13; 32. fallecimiento.
Aedo Sepúlveda, Plutarco; Providencia; 13; 24. Fallecimiento.	Alvarez Serrano, Jorge; La Cisterna; 14; 3. fallecimiento.
Gallueguillo Zúñiga, Juan de la C.; Providencia; 16; 74. Fallecimiento.	Retamal Vergara, Hernán del Carmen; La Cisterna; 14; 45. fallecimiento.
Urrutia Zafaruto, Jorge; Providencia; 17; 66. Fallecimiento.	Herrera Bigrandi, Desiderio Jorge Augusto; La Cisterna; 14; 45. fallecimiento.
Orrego Renard, José Nicolás; Providencia; 18; 123. Fallecimiento.	Abarca Becerro, Humberto; La Cisterna; 15; 10. fallecimiento.
Fernández Corel, Efraín; Providencia; 19; 161. Fallecimiento.	Rojas Vásquez, Francisco; La Cisterna; 16; 70. fallecimiento.
Elphick Valenzuela, Roberto; Providencia; 19; 42. Fallecimiento.	Ojeda Moreno, Humberto; La Cisterna; 16; 80. fallecimiento.
Barrera Sáenz, José Luis; Providencia; 20; 76. Fallecimiento.	Guzmán Ruíz, Ruíerto; La Cisterna; 16; 86. fallecimiento.
Zamzani Savel, Héctor; Providencia; 24; 7. Fallecimiento.	Reinoso Salguero, Reinaldo; La Cisterna; 14; 96. fallecimiento.
Tristán Alvarado, Alejandro; Providencia; 26; 171. Fallecimiento.	Maturana Martínez, Roberto; La Cisterna; 14; 97. fallecimiento.
Dupuis Flores, Jorge; Providencia; 26; 2. Fallecimiento.	Riquelme Aguilera, Segundo; La Cisterna; 14; 141. fallecimiento.
Balazcones Soza, Carlos; Providencia; 29; 117. Fallecimiento.	Lizama Fuentes, Diógenes La Cisterna; 14; 158. fallecimiento.
Almagro Ayala, Pedro; Providencia; 30; 153. Fallecimiento.	Maldonado Pérez, Julio; La Cisterna; 15; 9. fallecimiento.
Jara Ramírez, Manuel; Providencia; 31; 168. Fallecimiento.	Contreras Soto, Rosalindo; San Miguel; 15; 22. fallecimiento.
Frech Castro, Alberto; Providencia; 31; 52. Fallecimiento.	Anguia Bustillo, Ignacio; San Miguel; 12; 108. fallecimiento.
Vergara Blanco, Gerardo; Providencia; 31; 143. Fallecimiento.	García Soto, Agenor del C.; San Miguel; 12; 129. fallecimiento.
Adasme Valenzuela, Miguel; Providencia; 31; 134. Fallecimiento.	García Soto, Agenor del C.; San Miguel; 12; 142. fallecimiento.
Wanken Benvante, Alberto; Providencia; 35; 160. Fallecimiento.	Córdova Ramírez, Enrique; La Cisterna; 14; 142. fallecimiento.
Witt Wiswedel, Carlos Gustavo; Providencia; 37; 37. Fallecimiento.	Serrano Parra, Alejandro; San Miguel; 14; 10. fallecimiento.
Hamburger Wolff, Ricardo; Providencia; 37; 80. Fallecimiento.	Ortega Martínez, César; La Cisterna; 14; 157. fallecimiento.
Pozo Santander, L. Roberto; del Providencia; 38; 181. Cambio de residencia.	Salinas Robles, Daniel; La Cisterna; 15; 173. fallecimiento.
Hernández Soza, Manuel; Providencia; 38; 96. Fallecimiento.	Violá Alatriste, Alejandro; La Cisterna; 15; 100. fallecimiento.
Palma Aravena, León; Providencia; 38; 188. Fallecimiento.	Rojas Meneses, Danilo A.; La Cisterna; 16; 67. fallecimiento.
Barrera Guzmán, Carlos de la; Providencia; 39; 36. Fallecimiento.	Alvarez Durán, Amador; San Miguel; 14; 92. fallecimiento.
Escobar Guzmán, Jorge; Providencia; 40; 85. Fallecimiento.	Moreno Martínez, Guillermo; San Miguel; 15; 67. fallecimiento.
Merino Rodríguez, José Gabriel; Providencia; 41; 26. Fallecimiento.	Goycolea Guerrero, Horacio; San Miguel; 15; 171. fallecimiento.
Velarde Benítez, Benjamín; Providencia; 44; 171. Fallecimiento.	Catalán Soto, Juan; San Miguel; 17; 192. fallecimiento.
Velarde Benítez, Francisco; Providencia; 48; 131. Fallecimiento.	Vergara Rodríguez, José T.; San Miguel; 17; 71. fallecimiento.
Wileni Bustos, Víctor; Providencia; 50; 179. Fallecimiento.	Larenas Salvo, Enrique; San Miguel; 17; 87. fallecimiento.
Masenelli Revoredo, Rubén; Providencia; 52; 45. Fallecimiento.	Flores Rojas, Pedro; San Miguel; 19; 142. fallecimiento.
Petersen Medina, Carlos; Providencia; 53; 70. Fallecimiento.	Garrido Méndez, Eleazar; San Miguel; 19; 122. fallecimiento.
Jorquera Jorquera, Víctor; Providencia; 60; 121. Fallecimiento.	González Guerrero, Gilberto; San Miguel; 19; 165. fallecimiento.
Larra Ovalle, Samuel; Providencia; 60; 192. Fallecimiento.	García Alvarez, Gustavo; Providencia; 62; 28. Fallecimiento.
Navarro Mendoza, Anselmo; Providencia; 66; 19. Fallecimiento.	Navarro Mendoza, Juan; San Miguel; 66; 10. Fallecimiento.
Krefft Haennerl, Walter Paul; Providencia; 69; 10. Fallecimiento.	González González, Fernando Octavio; Providencia; 86; 43. Fallecimiento.
Mirella Corral, José; Providencia; 70; 21. Fallecimiento.	Quirós Villalobos, Carlos; Providencia; 72; 165. Fallecimiento.
Alegria Guzman, Juan Orlando; Providencia; 86; 164. Fallecimiento.	Jara Trufy, Luis Alberto; Providencia; 73; 137. Fallecimiento.
Alarcón Araya, Juan; Providencia; 86; 183. Fallecimiento.	Graña Chacón, Almancor del Carmen; Providencia; 75; 150. Fallecimiento.
Walker del Villar, Arturo; Providencia; 83; 31. Fallecimiento.	Winkelmann, Walter; Providencia; 76; 130. Fallecimiento.
Casino del Villar, Arturo; Providencia; 83; 31. Fallecimiento.	Alarcón Araya, Juan Orlando; Providencia; 86; 164. Fallecimiento.
Alegria Guzman, Juan Orlando; Providencia; 86; 164. Fallecimiento.	González González, Fernando Octavio; Providencia; 86; 43. Fallecimiento.
Alarcón Araya, Juan; Providencia; 86; 183. Fallecimiento.	Quirós Villalobos, Carlos; Providencia; 72; 165. Fallecimiento.
Jara Trufy, Luis Alberto; Providencia; 73; 137. Fallecimiento.	Graña Chacón, Almancor del Carmen; Providencia; 75; 150. Fallecimiento.
Graña Chacón, Almancor del Carmen; Providencia; 75; 150. Fallecimiento.	Walker del Villar, Arturo; Providencia; 76; 130. Fallecimiento.
Alarcón Araya, Juan; Providencia; 76; 130. Fallecimiento.	Casino del Villar, Arturo; Providencia; 83; 31. Fallecimiento.
Alarcón Araya, Juan; Providencia; 76; 130. Fallecimiento.	Alegria Guzman, Juan Orlando; Providencia; 86; 164. Fallecimiento.
Alarcón Araya, Juan; Providencia; 76; 130. Fallecimiento.	González González, Fernando Octavio; Providencia; 86; 43. Fallecimiento.
Alarcón Araya, Juan; Providencia; 76; 130. Fallecimiento.	Alarcón Araya, Juan; Providencia; 86; 164. Fallecimiento.
Alarcón Araya, Juan; Providencia; 76; 130. Fallecimiento.	González González, Fernando Octavio; Providencia; 86; 43. Fallecimiento.
Alarcón Araya, Juan; Providencia; 76; 130. Fallecimiento.	Alarcón Araya, Juan; Providencia; 86; 164. Fallecimiento.
Alarcón Araya, Juan; Providencia; 76; 130. Fallecimiento.	González González, Fernando Octavio; Providencia; 86; 43. Fallecimiento.
Alarcón Araya, Juan; Providencia; 76; 130. Fallecimiento.	Alarcón Araya, Juan; Providencia; 86; 164. Fallecimiento.
Alarcón Araya, Juan; Providencia; 76; 130. Fallecimiento.	González González, Fernando Octavio; Providencia; 86; 43. Fallecimiento.
Alarcón Araya, Juan; Providencia; 76; 130. Fallecimiento.	Alarcón Araya, Juan; Providencia; 86; 164. Fallecimiento.
Alarcón Araya, Juan; Providencia; 76; 130. Fallecimiento.	González González, Fernando Octavio; Providencia; 86; 43. Fallecimiento.
Alarcón Araya, Juan; Providencia; 76; 130. Fallecimiento.	Alarcón Araya, Juan; Providencia; 86; 164. Fallecimiento.
Alarcón Araya, Juan; Providencia; 76; 130. Fallecimiento.	González González, Fernando Octavio; Providencia; 86; 43. Fallecimiento.
Alarcón Araya, Juan; Providencia; 76; 130. Fallecimiento.	Alarcón Araya, Juan; Providencia; 86; 164. Fallecimiento.
Alarcón Araya, Juan; Providencia; 76; 130. Fallecimiento.	González González, Fernando Octavio; Providencia; 86; 43. Fallecimiento.
Alarcón Araya, Juan; Providencia; 76; 130. Fallecimiento.	Alarcón Araya, Juan; Providencia; 86; 164. Fallecimiento.
Alarcón Araya, Juan; Providencia; 76; 130. Fallecimiento.	González González, Fernando Octavio; Providencia; 86; 43. Fallecimiento.
Alarcón Araya, Juan; Providencia; 76; 130. Fallecimiento.	Alarcón Araya, Juan; Providencia; 86; 164. Fallecimiento.
Alarcón Araya, Juan; Providencia; 76; 130. Fallecimiento.	González González, Fernando Octavio; Providencia; 86; 43. Fallecimiento.
Alarcón Araya, Juan; Providencia; 76; 130. Fallecimiento.	Alarcón Araya, Juan; Providencia; 86; 164. Fallecimiento.
Alarcón Araya, Juan; Providencia; 76; 130. Fallecimiento.	González González, Fernando Octavio; Providencia; 86; 43. Fallecimiento.
Alarcón Araya, Juan; Providencia; 76; 130. Fallecimiento.	Alarcón Araya, Juan; Providencia; 86; 164. Fallecimiento.
Alarcón Araya, Juan; Providencia; 76; 130. Fallecimiento.	González González, Fernando Octavio; Providencia; 86; 43. Fallecimiento.
Alarcón Araya, Juan; Providencia; 76; 130. Fallecimiento.	Alarcón Araya, Juan; Providencia; 86; 164. Fallecimiento.
Alarcón Araya, Juan; Providencia; 76; 130. Fallecimiento.	González González, Fernando Octavio; Providencia; 86; 43. Fallecimiento.
Alarcón Araya, Juan; Providencia; 76; 130. Fallecimiento.	Alarcón Araya, Juan; Providencia; 86; 164. Fallecimiento.
Alarcón Araya, Juan; Providencia; 76; 130. Fallecimiento.	González González, Fernando Octavio; Providencia; 86; 43. Fallecimiento.
Alarcón Araya, Juan; Providencia; 76; 130. Fallecimiento.	Alarcón Araya, Juan; Providencia; 86; 164. Fallecimiento.
Alarcón Araya, Juan; Providencia; 76; 130. Fallecimiento.	González González, Fernando Octavio; Providencia; 86; 43. Fallecimiento.
Alarcón Araya, Juan; Providencia; 76; 130. Fallecimiento.	Alarcón Araya, Juan; Providencia; 86; 164. Fallecimiento.
Alarcón Araya, Juan; Providencia; 76; 130. Fallecimiento.	González González, Fernando Octavio; Providencia; 86; 43. Fallecimiento.
Alarcón Araya, Juan; Providencia; 76; 130. Fallecimiento.	Alarcón Araya, Juan; Providencia; 86; 164. Fallecimiento.
Alarcón Araya, Juan; Providencia; 76; 130. Fallecimiento.	González González, Fernando Octavio; Providencia; 86; 43. Fallecimiento.
Alarcón Araya, Juan; Providencia; 76; 130. Fallecimiento.	Alarcón Araya, Juan; Providencia; 86; 164. Fallecimiento.
Alarcón Araya, Juan; Providencia; 76; 130. Fallecimiento.	González González, Fernando Octavio; Providencia; 86; 43. Fallecimiento.
Alarcón Araya, Juan; Providencia; 76; 130. Fallecimiento.	Alarcón Araya, Juan; Providencia; 86; 164. Fallecimiento.
Alarcón Araya, Juan; Providencia; 76; 130. Fallecimiento.	González González, Fernando Octavio; Providencia; 86; 43. Fallecimiento.
Alarcón Araya, Juan; Providencia; 76; 130. Fallecimiento.	Alarcón Araya, Juan; Providencia; 86; 164. Fallecimiento.
Alarcón Araya, Juan; Providencia; 76; 130. Fallecimiento.	González González, Fernando Octavio; Providencia; 86; 43. Fallecimiento.
Alarcón Araya, Juan; Providencia; 76; 130. Fallecimiento.	Alarcón Araya, Juan; Providencia; 86; 164. Fallecimiento.
Alarcón Araya, Juan; Providencia; 76; 130. Fallecimiento.	González González, Fernando Octavio; Providencia; 86; 43. Fallecimiento.
Alarcón Araya, Juan; Providencia; 76; 130. Fallecimiento.	Alarcón Araya, Juan; Providencia; 86; 164. Fallecimiento.
Alarcón Araya, Juan; Providencia; 76; 130. Fallecimiento.	González González, Fernando Octavio; Providencia; 86; 43. Fallecimiento.
Alarcón Araya, Juan; Providencia; 76; 130. Fallecimiento.	Alarcón Araya, Juan; Providencia; 86; 164. Fallecimiento.
Alarcón Araya, Juan; Providencia; 76; 130. Fallecimiento.	González González, Fernando Octavio; Providencia; 86; 43. Fallecimiento.
Alarcón Araya, Juan; Providencia; 76; 130. Fallecimiento.	Alarcón Araya, Juan; Providencia; 86; 164. Fallecimiento.
Alarcón Araya, Juan; Providencia; 76; 130. Fallecimiento.	González González, Fernando Octavio; Providencia; 86; 43. Fallecimiento.
Alarcón Araya, Juan; Providencia; 76; 130. Fallecimiento.	Alarcón Araya, Juan; Providencia; 86; 164. Fallecimiento.
Alarcón Araya, Juan; Providencia; 76; 130. Fallecimiento.	González González, Fernando Octavio; Providencia; 86; 43. Fallecimiento.
Alarcón Araya, Juan; Providencia; 76; 130. Fallecimiento.	Alarcón Araya, Juan; Providencia; 86; 164. Fallecimiento.
Alarcón Araya, Juan; Providencia; 76; 130. Fallecimiento.	González González, Fernando Octavio; Providencia; 86; 43. Fallecimiento.
Alarcón Araya, Juan; Providencia; 76; 130. Fallecimiento.	Alarcón Araya, Juan; Providencia; 86; 164. Fallecimiento.
Alarcón Araya, Juan; Providencia; 76; 130. Fallecimiento.	González González, Fernando Octavio; Providencia; 86; 43. Fallecimiento.
Alarcón Araya, Juan; Providencia; 76; 130. Fallecimiento.	Alarcón Araya, Juan; Providencia; 86; 164. Fallecimiento.
Alarcón Araya, Juan; Providencia; 76; 130. Fallecimiento.	González González, Fernando Octavio; Providencia; 86; 43. Fallecimiento.
Alarcón Araya, Juan; Providencia; 76; 130. Fallecimiento.	Alarcón Araya, Juan; Providencia; 86; 164. Fallecimiento.
Alarcón Araya, Juan; Providencia; 76; 130. Fallecimiento.	González González, Fernando Octavio; Providencia; 86; 43. Fallecimiento.
Alarcón Araya, Juan; Providencia; 76; 130. Fallecimiento.	Alarcón Araya, Juan; Providencia; 86; 164. Fallecimiento.
Alarcón Araya, Juan; Providencia; 76; 130. Fallecimiento.	González González, Fernando Octavio; Providencia; 86; 43. Fallecimiento.
Alarcón Araya, Juan; Providencia; 76; 130. Fallecimiento.	Alarcón Araya, Juan; Providencia; 86; 164. Fallecimiento.
Alarcón Araya, Juan; Providencia; 76; 130. Fallecimiento.	González González, Fernando Octavio; Providencia; 86; 43. Fallecimiento.
Alarcón Araya, Juan; Providencia; 76; 130. Fallecimiento.	Alarcón Araya, Juan; Providencia; 86; 164. Fallecimiento.
Alarcón Araya, Juan; Providencia; 76; 130. Fallecimiento.	González González, Fernando Octavio; Providencia;



# Hoy iniciamos entrega de premios de la Polla del Mundial de Fútbol

## LA NACION Polla del Mundial de Fútbol

y recuerde...

EN UN BOLETO DE

# Polla

ESTA SU FORTUNA

Compre su boleto

SORTEO DÍMINGO

17 DE JUNIO

PREMIO MAYOR

E' 200.000

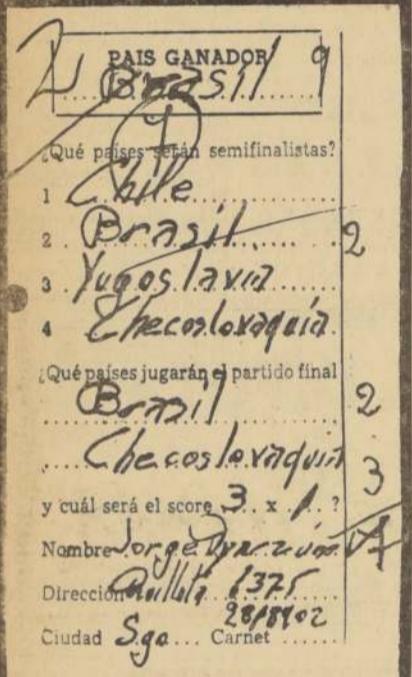
2 Premios de E' 10.000 cada uno

2 Terminaciones - Centenas

ENTERO E' 20 VIGESIMO E' 1

POLLA CHILENA DE BÉNEFICENCIA

AGENCIAS EN TODO CHILE



Jorge Yarzáez, el pequeño de seis años, deberá venir esta tarde a nuestro diario, acompañado de sus mayores, a finiquitar los arreglos para tomar posesión de sus pasajes a Rio de Janeiro. El cupón que insertamos sobre esta lectura fue el que le dio ocasión de participar en el sorteo final, con el resultado ya conocido: dos pasajes a Rio y estada pagada de diez días en la ciudad maravillosa.

### TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25. (61398) - "El abandono", de Luis Heitmann; por el ITUCI. CARLOS CARIOLA, San Diego 247. (60358) - Vermouth 18 hrs. Espectáculo con Albert Tarras, integrante del grupo colombiano Show artístico. MUNICIPAL, San Antonio 149 (31107) - 10 horas: Ballet de Arte Moderno en "Coppelia". Versión original y completa remontada por Margaret Dales, del Royal Ballet de Londres. PETIT REX, Huérfanos 735. (31144) - Compañía de los Cuellos en "Ejercicio para cinco de dos", del inglés Peter Shaffer. Del 10 al 16 de julio.

### REVISTAS

COURSES, San Ignacio 449 (30657) - Compañía de Revista Humorística, V. y N. "Cleopatra o mi vida cañada". Emilia, Antonio, Humberto Gómez, Raúl Lopresti, y los Diamantes del sol, Lucio Barra y Guillermo Bruce. MARUS, Huérfanos 180 (309367) - Compañía de Revistas Rococó. OTRA BOMBA, Revista Bim. Ram Bum, "El jardín de los héroes", con la actuación de Gustavo, reina del desenudo: Larry, imitador, y Los Clayton, mala. PRINCESA, Recoleta 348 (372608) - Compañía de Revistas Picarescas, V. y N.: "Las locas también meten su gol".

### CINES

ALCAZAR, Bradd 313 (80122) - La venganza de la venganza. La venganza de la venganza. La venganza de la venganza. LO CASTILLO, Vitacura 284 (481981) - Romance en la noche.

METRO, Bandera 137 (83361) - La que el viento se llevó. Agregados.

ESTADIO, Estado 235 (309212) - 13, 16, 18, 21 y 22 horas: Mágico por un día. Noticiero.

ALCAZAR, Bradd 313 (80122) - La venganza de la venganza. La venganza de la venganza. La venganza de la venganza.

ESTADIO, Estado 237 (309212) - 13, 16, 18, 21 y 22 horas: Mágico por un día. Noticiero.

ESTADIO, Estado 237 (309212) - 13, 16, 18, 21 y 22 horas: Mágico por un día. Noticiero.

ESTADIO, Estado 237 (309212) - 13, 16, 18, 21 y 22 horas: Mágico por un día. Noticiero.

ESTADIO, Estado 237 (309212) - 13, 16, 18, 21 y 22 horas: Mágico por un día. Noticiero.

ESTADIO, Estado 237 (309212) - 13, 16, 18, 21 y 22 horas: Mágico por un día. Noticiero.

ESTADIO, Estado 237 (309212) - 13, 16, 18, 21 y 22 horas: Mágico por un día. Noticiero.

ESTADIO, Estado 237 (309212) - 13, 16, 18, 21 y 22 horas: Mágico por un día. Noticiero.

ESTADIO, Estado 237 (309212) - 13, 16, 18, 21 y 22 horas: Mágico por un día. Noticiero.

ESTADIO, Estado 237 (309212) - 13, 16, 18, 21 y 22 horas: Mágico por un día. Noticiero.

ESTADIO, Estado 237 (309212) - 13, 16, 18, 21 y 22 horas: Mágico por un día. Noticiero.

ESTADIO, Estado 237 (309212) - 13, 16, 18, 21 y 22 horas: Mágico por un día. Noticiero.

ESTADIO, Estado 237 (309212) - 13, 16, 18, 21 y 22 horas: Mágico por un día. Noticiero.

ESTADIO, Estado 237 (309212) - 13, 16, 18, 21 y 22 horas: Mágico por un día. Noticiero.

ESTADIO, Estado 237 (309212) - 13, 16, 18, 21 y 22 horas: Mágico por un día. Noticiero.

ESTADIO, Estado 237 (309212) - 13, 16, 18, 21 y 22 horas: Mágico por un día. Noticiero.

ESTADIO, Estado 237 (309212) - 13, 16, 18, 21 y 22 horas: Mágico por un día. Noticiero.

ESTADIO, Estado 237 (309212) - 13, 16, 18, 21 y 22 horas: Mágico por un día. Noticiero.

ESTADIO, Estado 237 (309212) - 13, 16, 18, 21 y 22 horas: Mágico por un día. Noticiero.

ESTADIO, Estado 237 (309212) - 13, 16, 18, 21 y 22 horas: Mágico por un día. Noticiero.

ESTADIO, Estado 237 (309212) - 13, 16, 18, 21 y 22 horas: Mágico por un día. Noticiero.

ESTADIO, Estado 237 (309212) - 13, 16, 18, 21 y 22 horas: Mágico por un día. Noticiero.

ESTADIO, Estado 237 (309212) - 13, 16, 18, 21 y 22 horas: Mágico por un día. Noticiero.

ESTADIO, Estado 237 (309212) - 13, 16, 18, 21 y 22 horas: Mágico por un día. Noticiero.

ESTADIO, Estado 237 (309212) - 13, 16, 18, 21 y 22 horas: Mágico por un día. Noticiero.

ESTADIO, Estado 237 (309212) - 13, 16, 18, 21 y 22 horas: Mágico por un día. Noticiero.

ESTADIO, Estado 237 (309212) - 13, 16, 18, 21 y 22 horas: Mágico por un día. Noticiero.

ESTADIO, Estado 237 (309212) - 13, 16, 18, 21 y 22 horas: Mágico por un día. Noticiero.

ESTADIO, Estado 237 (309212) - 13, 16, 18, 21 y 22 horas: Mágico por un día. Noticiero.

ESTADIO, Estado 237 (309212) - 13, 16, 18, 21 y 22 horas: Mágico por un día. Noticiero.

ESTADIO, Estado 237 (309212) - 13, 16, 18, 21 y 22 horas: Mágico por un día. Noticiero.

ESTADIO, Estado 237 (309212) - 13, 16, 18, 21 y 22 horas: Mágico por un día. Noticiero.

ESTADIO, Estado 237 (309212) - 13, 16, 18, 21 y 22 horas: Mágico por un día. Noticiero.

ESTADIO, Estado 237 (309212) - 13, 16, 18, 21 y 22 horas: Mágico por un día. Noticiero.

ESTADIO, Estado 237 (309212) - 13, 16, 18, 21 y 22 horas: Mágico por un día. Noticiero.

ESTADIO, Estado 237 (309212) - 13, 16, 18, 21 y 22 horas: Mágico por un día. Noticiero.

ESTADIO, Estado 237 (309212) - 13, 16, 18, 21 y 22 horas: Mágico por un día. Noticiero.

ESTADIO, Estado 237 (309212) - 13, 16, 18, 21 y 22 horas: Mágico por un día. Noticiero.

ESTADIO, Estado 237 (309212) - 13, 16, 18, 21 y 22 horas: Mágico por un día. Noticiero.

ESTADIO, Estado 237 (309212) - 13, 16, 18, 21 y 22 horas: Mágico por un día. Noticiero.

ESTADIO, Estado 237 (309212) - 13, 16, 18, 21 y 22 horas: Mágico por un día. Noticiero.

ESTADIO, Estado 237 (309212) - 13, 16, 18, 21 y 22 horas: Mágico por un día. Noticiero.

ESTADIO, Estado 237 (309212) - 13, 16, 18, 21 y 22 horas: Mágico por un día. Noticiero.

ESTADIO, Estado 237 (309212) - 13, 16, 18, 21 y 22 horas: Mágico por un día. Noticiero.

ESTADIO, Estado 237 (309212) - 13, 16, 18, 21 y 22 horas: Mágico por un día. Noticiero.

ESTADIO, Estado 237 (309212) - 13, 16, 18, 21 y 22 horas: Mágico por un día. Noticiero.

ESTADIO, Estado 237 (309212) - 13, 16, 18, 21 y 22 horas: Mágico por un día. Noticiero.

ESTADIO, Estado 237 (309212) - 13, 16, 18, 21 y 22 horas: Mágico por un día. Noticiero.

ESTADIO, Estado 237 (309212) - 13, 16, 18, 21 y 22 horas: Mágico por un día. Noticiero.

ESTADIO, Estado 237 (309212) - 13, 16, 18, 21 y 22 horas: Mágico por un día. Noticiero.

ESTADIO, Estado 237 (309212) - 13, 16, 18, 21 y 22 horas: Mágico por un día. Noticiero.

ESTADIO, Estado 237 (309212) - 13, 16, 18, 21 y 22 horas: Mágico por un día. Noticiero.

ESTADIO, Estado 237 (309212) - 13, 16, 18, 21 y 22 horas: Mágico por un día. Noticiero.

ESTADIO, Estado 237 (309212) - 13, 16, 18, 21 y 22 horas: Mágico por un día. Noticiero.

ESTADIO, Estado 237 (309212) - 13, 16, 18, 21 y 22 horas: Mágico por un día. Noticiero.

ESTADIO, Estado 237 (309212) - 13, 16, 18, 21 y 22 horas: Mágico por un día. Noticiero.

ESTADIO, Estado 237 (309212) - 13, 16, 18, 21 y 22 horas: Mágico por un día. Noticiero.

ESTADIO, Estado 237 (309212) - 13, 16, 18, 21 y 22 horas: Mágico por un día. Noticiero.

ESTADIO, Estado 237 (309212) - 13, 16, 18, 21 y 22 horas: Mágico por un día. Noticiero.

ESTADIO, Estado 237 (309212) - 13, 16, 18, 21 y 22 horas: Mágico por un día. Noticiero.

ESTADIO, Estado 237 (309212) - 13, 16, 18, 21 y 22 horas: Mágico por un día. Noticiero.

ESTADIO, Estado 237 (309212) - 13, 16, 18, 21 y 22 horas: Mágico por un día. Noticiero.

ESTADIO, Estado 237 (309212) - 13, 16, 18, 21 y 22 horas: Mágico por un día. Noticiero.

ESTADIO, Estado 237 (309212) - 13, 16, 18, 21 y 22 horas: Mágico por un día. Noticiero.

ESTADIO, Estado 237 (309212) - 13, 16, 18, 21 y 22 horas: Mágico por un día. Noticiero.

ESTADIO, Estado 237 (309212) - 13, 16, 18, 21 y 22 horas: Mágico por un día. Noticiero.

ESTADIO, Estado 237 (309212) - 13, 16, 18, 21 y 22 horas: Mágico por un día. Noticiero.

ESTADIO, Estado 237 (309212) - 13, 16, 18, 21 y 22 horas: Mágico por un día. Noticiero.

ESTADIO, Estado 237 (309212) - 13, 16, 18, 21 y 22 horas: Mágico por un día. Noticiero.

ESTADIO, Estado 237 (309212) - 13, 16, 18, 21 y 22 horas: Mágico por un día. Noticiero.

ESTADIO, Estado 237 (309212) - 13, 16, 18, 21 y 22 horas: Mágico por un día. Noticiero.

ESTADIO, Estado 237 (309212) - 13, 16, 18, 21 y 22 horas: Mágico por un día. Noticiero.

# A dos chilenos consideran entre los mejores actores del mundo

Sensacional triunfo de Raúl Montenegro • Italo Ricardi en el Festival del Teatro de las Naciones de París. — Los dos ganaron un primer premio a la mejor actuación. — El año pasado obtuvo la misma distinción el inglés Albert Finney

Hasta el momento de des-  
pachar esta información, nin-  
guna institución o grupo te-  
atral chileno, se había hecho  
cargo del sensacional triunfo  
obtenido en París por el actor  
Nacional Raúl Montenegro,  
quien fue distinguido como el  
Mejor Actor por el Jurado del  
Festival de Teatro de las  
Naciones, que se celebra anual-  
mente en la capital francesa.  
Este año tomaron parte una  
cincuentena de conjuntos te-  
atrales de los más cercanos y  
alejados países del mundo.  
Raúl Montenegro se presentó  
en el Festival como actor chileno. No  
hay información hasta el mo-  
mento, si lo hizo en repre-  
sentación del teatro nacional  
o en la única que se  
presentó en el Festival. Y sólo  
se sabe que el actor chileno  
llegó hasta el festival con  
una obra de teatro que se  
llamó "El Prestamista". Allí se  
dijo a conocer que se presenta-  
ría en el teatro Vieux Colom-  
bier (el mismo donde estuvo  
el Teatro de Ensayo el año  
pasado), los días 14 y 15 de  
mayo. Las informaciones so-  
bre el Festival de Cannes y  
los escándalos de Elizabeth  
Taylor en Roma, pospusieron  
las noticias cabográficas sobre  
la actuación del actor chileno.  
Raúl Montenegro se fue de  
Chile hace más de cinco años. Los críticos madri-  
gos no se cansaron de elo-

gar su excepcional trabajo de  
actuación.

No se sabe, aquí en San-  
tiago al menos, cómo el actor  
chileno obtuvo la invitación a  
participar en el Festival del  
Teatro de las Naciones, pero  
el caso es que hace más de  
dos meses llegó a Chile una  
información cabográfica re-  
salando su participación con  
"El Prestamista". Allí se da-  
ba a conocer que se presenta-  
ría en el teatro Vieux Colom-  
bier (el mismo donde estuvo  
el Teatro de Ensayo el año  
pasado), los días 14 y 15 de  
mayo. Las informaciones so-  
bre el Festival de Cannes y  
los escándalos de Elizabeth  
Taylor en Roma, pospusieron  
las noticias cabográficas sobre  
la actuación del actor chileno.  
Raúl Montenegro se fue de  
Chile hace más de cinco años. Los críticos madri-  
gos no se cansaron de elo-

EL CUERPO Y LA SANGRE,  
DESDE HOY EN LAS TRES  
FUNCIONES DEL CINE 'DUCAL'

EL CUERPO Y LA SANGRE  
expone un problema de fe. No es proclamante una película religiosa, toda vez que se desarrolla en el mundo, en el inquieto día que pasa. Naturalmente, a su mérito espiritual añade un tono dramático, que hace de ella una cinta que es legítimo orgullo de la cinematografía hablada en castellano.

Su censura es mayor que la de los demás. Y Select Films la presenta desde hoy en el Cine Ducal.

HOY  
ASTOR-EL COF  
3. 6.45-10 P.M. 3.15-7. 10.15 P.M.

EL MARAVILLOSO MILAGRO DE  
FRANK CAPRA!



GLENN FORD BETTE DAVIS  
HOPE LANGE ARTHUR O'CONNELL



La realización de  
FRANK CAPRA  
"Milagro por  
un Día"  
(Presentado  
por Miramax)

PETER FALK THOMAS MITCHELL  
EDWARD EVERETT HORTON MICKEY SHAUGHNESSY

ARTISTAS UNIDOS

ESTA COMEDIA HAY QUE VERLA PARA QUERERLA!  
Mayores y Menores.

ESTREO CALIFORNIA  
TEL. 823301 YARRAZAVAL 1564-TEL 098061

HOY  
Funciones se iniciaron  
CON LA PELÍCULA  
"LO QUE EL VIENTO  
SE LLEVO"  
CLARK GABLE VIVIAN LEIGH  
LESLIE HOWARD  
OMA DE HAVILLAND  
Technicolor  
ESTREO 15 JUNIO EN VENTA

2 SEMANA  
La cinta que  
ganó 10  
premios de  
la Academia!

DISTRIBUIDA POR M-G-M

ESTREO 15 JUNIO EN VENTA

HOY  
DU

SILVIA PIÑERO  
MARIO LORCA  
JORGE BOUDON

MONICA SOTOMAYOR

EL CUERPO Y  
LA SANGRE

LA MEJOR PELÍCULA CHILENA!

REALIZADA POR INSTITUTO FILMICO UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

(MAYORES Y MENORES) FILMUC

Ilustre Municipalidad de Santiago

BALET DE ARTE MODERNO

Director: OCTAVIO CINTOLESI  
ESTRENO

"COPPELIA"

Versión completa, basada en la coreografía original Delibes — St. León — Ch. Nuñez.

Remontada por MARGARET DALE, del Royal Ballet de Londres.

ORQUESTA FILARMONICA DE CHILE

Director: JUAN MATTEUCCI.

HOY MIERCOLES 11 - 19 HORAS

ENTRADAS EN VENTA

TEATRO MUNICIPAL

Pronio, un NUEVO espectáculo musical



LUMINOSO - GRACIOSO - RUTILANTE

L MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

ORQUESTA FILARMONICA

DE CHILE

TEATRO MUNICIPAL

OCTAVA TEMPORADA OFICIAL 1962

DECIMOSEGUNDO CONCIERTO DE ABONO

JUEVES 12 DE JULIO — 11 — A LAS 19 HORAS

Director: JACQUES BODMER  
Solista: JOAO CARLOS MARTINS

PROGRAMA:

MOZART: Eine Kleine Nachtmusik, K. V. 525

MOZART: Concierto de piano en Si bemol, K. V. 361

LENI ALEXANDER: "Equinocén" +

MEDELSON: Sinfonia Italiana, Opus 90. (+ = Primera audición)

ENTRADAS AGOTADAS: Balcón, anfiteatro preferencial y anfiteatro general.

DISPONIBLES SOLAMENTE: (Boleterías del Teatro Municipal: de 10 a 13 y de 16 a 18 horas).

Silencio de Orquesta ..... 2.80

Plataas bajas ..... 2.60

Plataas de la ..... 2.20

Palcos de la ..... 1.80

Galerías a 2.40 en venta en boleterías el mismo día de Concierto, desde las 10 horas.

Por disposición alcaldeña no se permitirá el acceso a la sala durante la ejecución de las obras.

3 PM. y 7.30 PM. 3 PM. y 7.30 PM.

Precio Unico ..... 0.65

Para mayores de 15 años

ESTREO 15 JUNIO

HOY

Funciones se iniciaron

CON LA PELÍCULA

"LO QUE EL VIENTO  
SE LLEVO"

CLARK GABLE VIVIAN LEIGH

LESLIE HOWARD

OMA DE HAVILLAND

Technicolor

ESTREO 15 JUNIO EN VENTA

2 SEMANA

La cinta que

ganó 10

premios de

la Academia!

DISTRIBUIDA POR M-G-M

ESTREO 15 JUNIO EN VENTA

HOY

DU

SILVIA PIÑERO

MARIO LORCA

JORGE BOUDON

MONICA SOTOMAYOR

EL CUERPO Y

LA SANGRE

LA MEJOR PELÍCULA CHILENA!

REALIZADA POR INSTITUTO FILMICO UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

(MAYORES Y MENORES) FILMUC



TRES PERSONAJES. Y UNA VOZ protagoniza Raúl Montenegro en "El Prestamista" de Fernando Jossoua, con la cual obtuvo el Premio al Mejor Actor, en el reciente Festival del Teatro de las Naciones celebrado en París. A la izquierda, Mont-

negro caracterizado como El Panadero; al centro, en el papel de El Marqués, y a la derecha, como un Hombre de Negocios. La voz, grabada en cinta magnética, corresponde a la de un Inspector de Policía.

DIONISIO  
GRAN EXITO



Un problema tremendo, fuerte, crudo, audaz; la vagancia infantil. Mostrado en la pieza de Alejandro Skarlicki DIONISIO, que el Teatro de Ensayo ofrece diariamente en la sala Camilo Henríquez, en funciones de vermut, a las 19 horas. En el grabado, Lucy Salgado, que interpreta el papel de Hilda, la hija mayor de la familia.

Tiempo después ingresó a la Compañía de Mimos de Marcel Marceau.

En Chile, prácticamente, no se le conoce. La gente de teatro de la última hora tiene algo que contar. Ricardo al igual que trabajó en la Compañía de teatro íntimo". De pronto desapareció de Santiago; recorrió el sur y el norte de Chile, haciendo un monólogo, hasta que inició su viaje extracontinental.

El cable no habla de su tra-

ballo como actor en el Festi-

val de Teatro de Las Nacio-

nes. Solamente señala que los

críticos teatrales y musicales

lo distinguieron como el me-

yor actor, así como Montene-

gro obtuvo el premio oficial

del Jurado, también como el

mejor actor.

En Santiago, el actor chileno

que más se acuerda es de él.

Hace cuatro años partió de

Santiago a Lima. El año pasad-

o lo tomó contacto en Madrid

con los artistas del Teatro de

Ensayo. Pese a sus dudosos

haberes, el teatro de Madrid

no obtuvo trabajo de kommer-

de. Algunas compañías chilenas

algunas veces necesitan

trabajar en el extranjero.

En el grabado, Lucy Salgado,

que interpreta el papel de Hilda,

la hija mayor de la familia.

INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL

Director, E. UTHOFF

MANANA JUEVES, 19 HORAS

TEATRO VICTORIA

PROGRAMA:

"MILAGRO EN LA ALAMEDA"

Uthoff-Carvalj-Bayer

"ADAN Y EVA"

Cullberg-Rosenberg

Agrupación Orquestal del IEM

Director, DAVID SERENDERO

ENTRADAS EN VENTA:

2.00 — 1.50 y 0.80

SABADO, 18.30 HORAS

Función en el Regimiento de Ingenieros

Militares de Tejas Verdes.

JUEVES 19

FESTIVAL CULLBERG

TEATRO VICTORIA

BASADA EN LA NOVELA  
DE EMILIO SALGARI!

FEROCES  
HORDAS  
ASOLAN LA URBE  
MALDITA!



# la mujer y su mundo

## PREVENCIÓN DEL DESAGRADABLE RESFRIO

Si siente que va a resfríarse? Tome las debidas precauciones en cuanto asome y no después que se ha desatado. No es una enfermedad seria, pero si es muy desagradable, sin mencionar lo que influye sobre nuestro aspecto con los ojos lagrimeando y la nariz colorada.

Los microbios se multiplican en cuatro horas; por lo tanto, haga gárgaras inmediatamente de sentir el primer síntoma para evitar esta multiplicación. Tome medicamentos que eliminan las toxinas y mucho líquido, especialmente bebidas calientes con aspirina por la noche, que la harán tristear desembarazando su cuerpo de todos los venenos. Tome un baño caliente, acuéstate temprano y una noche de descanso hará en la mayoría de los casos que el resfrío quede dominado. Al día siguiente salga a caminar con paso vivo, al aire fresco. Consérve sus pies calientes y su cuerpo bien abrigado, pero no demasiado. Utilice pañuelos suaves que después de lavados se enjuagan en agua antiséptica, cambiándolos continuamente para evitar que en su cartera o en sus bolsillos se acumulen microbios.

Los microbios se multiplican en cuatro horas; por lo tanto, haga gárgaras inmediatamente de sentir el primer síntoma para evitar esta multiplicación. Tome medicamentos que eliminan las toxinas y mucho líquido, especialmente bebidas calientes con aspirina por la noche, que la harán tristear desembarazando su cuerpo de todos los venenos. Tome un baño caliente, acuéstate temprano y una noche de descanso hará en la mayoría de los casos que el resfrío quede dominado. Al día siguiente salga a caminar con paso vivo, al aire fresco. Consérve sus pies calientes y su cuerpo bien abrigado, pero no demasiado. Utilice pañuelos suaves que después de lavados se enjuagan en agua antiséptica, cambiándolos continuamente para evitar que en su cartera o en sus bolsillos se acumulen microbios.

### RECETAS de Doña Carmen

preparadas y cuidadosamente probadas por el Instituto de Economía Doméstica Nestlé, que dirige la señora Carmen Day de Baum

#### FAROLITOS (6 a 6 1/2 docenas)

200 grs. jamón molido  
1 pollo grande  
1/8 Kg. mantequilla  
4 cucharadas Crema Nestlé  
1/8 Kg. queso montecoso picado fino  
1 yema  
2 pepinillos y dos cebollitas (pickeles), picados finos  
18 rebanadas pan de molde blanco sin corteza  
18 rebanadas pan de molde centeno sin corteza  
Aji: mirasol  
Sal: pimienta  
1 cucharada jugo de limón  
Salsa Bechamel:  
1 cucharada harina cernida  
1 cucharada mantequilla  
1 taza de leche

Funda la mantequilla y pasa por ella las tojadas de pan. Mezcle el jamón, los pickeles, 2 cucharadas Crema Nestlé; cubra con esto las tojadas de pan blanco. Prepare la salsa Bechamel: friendo la harina en la mantequilla y diluyendo con la leche, añada el queso montecoso, una pizca de ají mirasol, sal al gusto y una yema. Mezcle y una vez fundido el queso (sin que hierva) retire y deje enfriar. Cubra con esta crema el pan que se ha cubierto con jamón y tape con una rebanada de pan centeno, lo que se cubre con una crema de poltas que se prepara, moliendo la polta con el resto de la Crema Nestlé, el jugo de limón, sal y pimienta. Tape con otra tojada de pan; compima un poco y deje envuelto en papel mantequilla en sitio fresco, de un día para otro. Luego, corta en 6 ó 9 cuadrados y ensártelos en un mondadiante.



#### PASTITAS DE MANTEQUILLA (3 docenas)

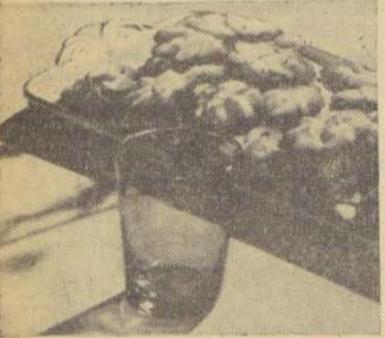
100 grs. mantequilla  
2 cucharadas azúcar flor cernida  
2 cucharadas colmadas harina cernida  
2 cucharadas mazacena  
1 cucharadita Imperial para Hornear  
20 grs. almendras peladas  
1 cucharadita ralladura de limón

Bata la mantequilla hasta que esté cremosa, añada el azúcar siempre batiendo. Agregue la ralladura de limón, luego la harina cernida junto con la mazacena y Imperial para Hornear, mezcle bien. Sobre la lata enmontequeillada distribuya la masa en pequeños cuadraditos, en lo posible con mango decoradora de baquilla colada; sobre cada una coloque 1/2 almendra pelada y ponga a horno fuerte, 10 mins.-más o menos. Una vez listas despegue inmediatamente de la lata con cuidado por que quedan muy frágiles.

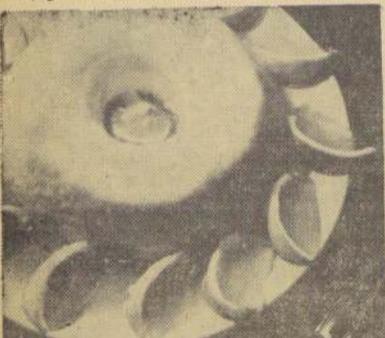
#### BUDIN DE VAINILLA (para 6 personas)

2 huevos  
3 cucharadas azúcar granulada  
2 cucharaditas maicena  
2 cucharadas colmadas Leche Nido  
20 grs. mantequilla  
2 hojas colapet  
1 pollo vainilla  
2 tozas agua  
2 cucharadas colmadas azúcar hecha caramelo rubio

Bata los yemas, diluya con un paquito de agua, añada el azúcar, maicena, mezclando bien; añada más agua y luego la Leche Nido. Bata lo mezclando, agregue el resto del agua y la vainilla. Lleve a fuego suave revolviendo constantemente hasta tener una crema estupenda y espesa. Añada la mantequilla, mezcle y retire del fuego revolviendo de vez en cuando hasta que se enfríe para evitar la nata. Agregue el colapet, previamente remojado en agua fría y disuelto a bananaria. Bata las claras a punto de nieve y agréguelas de a poco moviendo suavemente. Vacíe a molde caramelado y déjelo en sitio fresco por una hora para que cuaje. Desmolde de cuando esté muy frío y acompañe con frutas en almíbar o casquitos de gelatina en naranja.



una coloque 1/2 almendra pelada y ponga a horno fuerte, 10 mins.-más o menos. Una vez listas despegue inmediatamente de la lata con cuidado por que quedan muy frágiles.



pesa y suave. Añada la mantequilla, mezcle y retire del fuego revolviendo de vez en cuando hasta que se enfríe para evitar la nata. Agregue el colapet, previamente remojado en agua fría y disuelto a bananaria. Bata las claras a punto de nieve y agréguelas de a poco moviendo suavemente. Vacíe a molde caramelado y déjelo en sitio fresco por una hora para que cuaje. Desmolde de cuando esté muy frío y acompañe con frutas en almíbar o casquitos de gelatina en naranja.

NO OLVIDE USTED QUE para SANTOS y MATRIMONIOS no debe faltar un regalo de

## CRISTAL MURANO m.r.

EL REGALO QUE DISTINGUE

Salón de exposición y ventas:  
AVENIDA MANUEL MONTT 2463

(a un paso de Irarrázaval). Desconfie de las imitaciones. Exija la marca de fábrica.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.

1 de SEPTIEMBRE, inauguración de nuestro nuevo SALÓN DE VENTAS en VIÑA DEL MAR, calle VALPARAISO 242, Edificio Italia.

ADOLFO PAUL ESTEVE.



## ELEGANCIA... Y ACCESORIOS

Los accesorios son el complemento obligado para la mujer elegante. La elección de cada uno de ellos, de acuerdo al traje y la ocasión, es una pequeña ciencia que todas las mujeres deberían dominar.

Carteras, sombreros, guantes, zapatos y fantasías son elementos importantes para el conjunto de la elegancia femenina, se necesita un sutil cuidado al elegirlas, pues deben estar en armonía con el tipo de mujer y el estilo de su vestimenta. Además las joyas tienen también un prototipo, es decir, sus horas para ser lucidas.

## SECRETOS DE LA BUENA COCINERA

Para lograr una tortilla esponjosa, incorpore a los huevos, en el momento de batirlos, un poco de mantequilla y una cucharada grande de leche o crema.

La mejor manera de preparar un bistec para que quede blando, es remojarlo bien en aceite y vinagre dos horas antes de cocinarlo.

Mezclando un poco de azúcar y un chorrito de jugo de limón a las claras de huevo que Ud. va a batir a punto de nieve, demorará un poco más de tiempo en hacerlas subir,

### HOY DIA

MIERCOLES

### DIA DE USAR DOLLY PEN

¿Cómo reacciona usted ante un peligro?

Los accidentes no ocurren por casualidad, ni porque a uno lo persiga la mala suerte. A menudo pueden atribuirse a que la persona no los percibe con anticipación y no reacciona inmediatamente ante el peligro.

MECANICA POPULAR de marzo contiene un magnífico cuestionario para que usted pruebe su cociente de reacción, y da ciertas reglas para que usted mejore su capacidad defensiva ante el peligro. Compre hoy mismo su ejemplar de

MECANICA POPULAR

## MANOS HERMOSAS



## ARREGLO DE FLORES

Con un poco de imaginación, más un poco de habilidad manual y paciencia, Ud. puede lograr un hermoso efecto con un grupo de flores y ramos. Para ello no necesitará más que el florero o jardinería adecuada, un pinchaflores para mantenerlas en su lugar. Muchas veces habrá observado Ud., en las floristerías, las gráciles curvas logradas con los tallos, lo que se obtiene con relativa facilidad, modelando el tallo suavemente y en forma directa, con las manos o con el auxilio de finísimos alambres.

Muy novedosos son los arreglos inspirados en el arte floral japonés; para esto se necesitan un grupo de flores centrales como juncos, lirios o jacintos, puestas no muy altas, y alguna hoja o rama o flor de cerezo, que se pone en forma horizontal, y que debe ir clavadas.

Las flores pueden ser naturales o plásticas, pero la manera de presentarlas cambia completamente de acuerdo al buen gusto de la dueña de casa, la que debe esmerarse por presentar un arreglo decorativo y personal.

## ¿Malestar del RESFRIO?

### Mejoral Alivia Rápidamente sin causar trastornos en el organismo

No padezca dolores y molestias que pueden aliviarse. Tan pronto sienta usted los síntomas de un resfrio tome en seguida una o dos tabletas de Mejoral! La fórmula de Mejoral contiene un ingrediente analgésico y antipirético, recomendado para reducir la fiebre... y aliviar algunos de los síntomas comunes del resfrio. La positiva eficacia calmante de Mejoral está comprobada por sus numerosos consumidores!

Mejoral se desintegra al instante después de haberse tomado. Por eso, su ingrediente analgésico y antipirético proporciona pronto alivio a los malestares que suelen acompañar al resfrio. Y actúa sin causar trastornos en el organismo.

Contra Dolores, Fiebre, Gripe y Resfrios

### TOME Mejoral

\*Base medicamentosa: Ácido acetilsalicílico y cafeína

\*\*Mejoral es un producto de la DIP

Conferencias,  
Exposiciones,  
Música.-

PERMANENTE  
MUSEO PEDAGÓGICO. — Día  
lunes 148. De lunes a viernes:  
14 a 19.30. Sábado: de 9 a  
12.30 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR. —  
Cerro Santa Lucía. Martes a  
sábado: de 10 a 13.30 y de 15 a  
18.30 horas. Domingo: de 15 a  
18.30 horas.

BIBLIOTECA NACIONAL. — Al-  
meda esquina Mas Iver. De lu-  
nes a viernes: 8 a 12.30 y 15 a  
22.10 horas. Sábado: 9 a 13.30 y  
15 a 20 horas. Domingo: de 15 a  
18 horas.

MUSEO HISTÓRICO NACIO-  
NAL. — Miraflores 80. De martes  
a sábado, desde 9 a 12.30 y de 15  
a 18 horas. Domingo: de 15 a  
18 horas.

MUSEO DE BELLAS ARTES. —  
Paseo Forestal. De martes a sá-  
bado: de 9 a 12 y de 13.30 a 18  
horas. Domingo: de 15 a 18.30 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATU-  
RAL. — Quinta Normal. Martes a sá-  
bado: de 9 a 12 y de 13.30 a 18  
horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO R. VIUANA MACKEN-  
NA. — Avenida Vicuña Macken-  
na 44. Martes a sábado: de 10 a 18  
horas. Domingo: de 10 a 13 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEM-  
PORANEO. — Quinta Normal.  
Martes a sábado: de 10 a 20 horas.  
Domingo: de 11 a 18 horas. Cerra-  
do los lunes, entrada libre.

H O N I  
LYNN CHADWICK: Exp. es-  
tadista Inglesa. Gran Premio Bel-  
chí: Venecia, 1960. Ausp. Insti-  
tuto Británico de Cult. Museo Bel-  
chí. Artes. Parque Forestal de  
Martes a domingo: de 10.12.30 y  
15.30 horas.

CHILE A TRAVES DE SUS  
HOMBRES: Curso de 16 lec-  
ciones. Inst. Cult. Providencia. Av.  
Providencia 2653. Fono 494341.

PRO. MARIO CAMPESINO. Clas.  
y maratón. De 18.15 a 19.30 hrs.

Inscr. en el Inst. Cult.

60 AÑOS DE PINTURA MEXI-  
CANA: Exp. en Casa de la Cul-  
tura. Núñez Irarrázaval 4055.

FRANCIA: Exposición organizada  
por la Embajada de Francia. Paseo  
Patio Oriente 100. U. de Chile. Casa  
Central. Avda. B. O'Higgins 1038.

NANJARI SIMON: Exp. de  
segurales. Sala Previsión Banco  
de Chile. San Antonio 327. subte-  
tránsito.

LUIS A. SOLARI: Exp. de pintura  
del artista uruguayo. Sala  
Decor. Miraflores 109. Ausp. Inst.  
Est. Artes Plásticas U. Chile.

SOLARIAL INTERNACIONAL:  
26. Conf. R. P. Vekerman. Salón  
Honor U. Católica. 19 hrs. Edad  
trabajo libre.

CINE Y POESIA: 1a. Parte.  
Cine Club Universitario. Santa  
Cruz 240, de 18 a 19 hrs. "Le Da-  
mante". "La Rana y la Ma-  
ravilla". Presentación de la Beau-  
tad a N. S. de Chárata.

CONCIERTO DE PIANO: del  
concertista alemán Carl See-  
mann. Sala del Inst. Chilen-  
oamericano de Cultura. Esmeralda  
350. De 19 a 19.15 horas. Inscr.  
en el Inst. de P. 11.

CARLOS VASQUEZ: — Exp.  
pinturas. Sala Librería Catedral  
1261, hasta el 28 del pte.

III SALÓN OFICIAL DE OTONO  
VALPARAISO. — Palacio La Al-  
mendra, Catedral 1240, hasta el  
28 del pte.

ERNESTO ROA: — Exp. pinturas.  
Sala Universitaria. Av. O'Higgins,  
1038, altos, de 10.12.30 y 18 a 20.30  
hrs.

CENTRO BAHAI: — Charla es-  
pecial sobre "El Poder de la  
Crecimiento". Avda. Barros Arriagada  
44 (por Providencia). 19 hrs. Inscr.  
en el Inst. de P. 11.

M. A. N. A. N.

SCHILLER: Pintura. Largo me-  
traje en alemán. Inst. Ch. Al-  
mendra de Cult. Esmeralda 650,  
a las 19.15 hrs. Entrada libre.

CONTOS FRANCESES: "Les  
chants retrouvés". "Effort Medi-  
éval". "En la Ruta del Cid".  
"Le Zoo". "Renaissance". Inst. Ch.  
Francesa de Cult. Agustinas 719,  
a las 19.45 hrs.

PROXIMAMENTE:  
EL FUTURO DEL HOMBRE:  
4 Conf. Inst. Chilenoamericano.  
Audiencia Pública Auditorio Bibl.  
Moneda 650. viernes 13 a 18 hrs.

CICLO DE CHARLAS DE SE-  
GURIDAD: Conf. por Orlando  
Gómez. Salón de la Universidad  
Casa Central. viernes 13 a 18 hrs.  
Auditorio SNS. Menfias  
693. conf. 42.

DIA NACIONAL DE FRANCIA:  
Velada solemne. Concierto de  
seis pianistas. Salón de la Universidad  
Casa Central. viernes 13 a 18 hrs.  
Auditorio SNS. Menfias 693.

CONFERENCIAS EN  
EL DEPARTAMENTO  
DERECHO DE AUTOR

Con las conferencias de los  
funcionarios, señores Esteban  
Toro M. y Enrique Francois  
sobre "Aspectos Generales del  
Derecho de Autor" y "El Derecho  
de Autor Internacional".

No solo es la posibilidad  
de profundizar la cultura  
sobre la "pequeña" institución  
que es el Derecho de Autor, sino  
que se abren las puertas a  
los funcionarios, concursantes  
y dirigentes de las organizaciones  
representativas de los auto-  
res y compositores nacionales  
iniciándose de esta manera una  
nueva política en las relaciones  
nacionales del Departamento.

Además de los funcionarios, concursantes  
y dirigentes de las organizaciones  
representativas de los auto-  
res y compositores nacionales  
iniciándose de esta manera una  
nueva política en las relaciones  
nacionales del Departamento.

En 1960, Chile tuvo  
23 profesionales beca-  
dos en diferentes uni-  
versidades y centros  
de estudios de Europa  
y Estados Unidos, por  
el Fondo de Estudios  
Internacionales. Los  
que se graduaron  
en 1961, obtuvieron  
10 mil dólares para  
trabajar en el forraje,  
explica el doctor Ru-  
pert, y agrega: "Nada  
es más rápido en la  
agricultura, pero con el  
futuro se obtendrá  
una vez más, los resul-  
tados de estos tra-  
bajos".

—O—

Los primeros cinco años de investigación  
han sido de preparación, y se han obtenido  
excepcionales resultados, consiguiendo nueva  
viedad de altaña — trébol para el forraje",

explica el doctor Ru-  
pert, y agrega: "Nada  
es más rápido en la  
agricultura, pero con el  
futuro se obtendrá  
una vez más, los resul-  
tados de estos tra-  
bajos".

—O—

Para muchos la palabra Rockefeller está  
estrechamente asociada al niño que empezó po-  
niendo dinero en la misa y la misa.

Y que llegó a rese-  
ñar la más fabulosa  
misión de su época  
y siempre presentando  
el mismo modelo de  
trabajo y perseveran-  
cia. Pero la fantas-  
tía de este magnate  
se apagó con el  
futuro, y se convirtió  
en una especie de  
tristeza y melancolía.  
Pero la fantas-  
tía de este magnate  
se apagó con el  
futuro, y se convirtió  
en una especie de  
tristeza y melancolía.

—O—

En 1960, Chile tuvo  
23 profesionales beca-  
dos en diferentes uni-  
versidades y centros  
de estudios de Europa  
y Estados Unidos, por  
el Fondo de Estudios  
Internacionales. Los  
que se graduaron  
en 1961, obtuvieron  
10 mil dólares para  
trabajar en el forraje,  
explica el doctor Ru-  
pert, y agrega: "Nada  
es más rápido en la  
agricultura, pero con el  
futuro se obtendrá  
una vez más, los resul-  
tados de estos tra-  
bajos".

—O—

En 1960, Chile tuvo  
23 profesionales beca-  
dos en diferentes uni-  
versidades y centros  
de estudios de Europa  
y Estados Unidos, por  
el Fondo de Estudios  
Internacionales. Los  
que se graduaron  
en 1961, obtuvieron  
10 mil dólares para  
trabajar en el forraje,  
explica el doctor Ru-  
pert, y agrega: "Nada  
es más rápido en la  
agricultura, pero con el  
futuro se obtendrá  
una vez más, los resul-  
tados de estos tra-  
bajos".

—O—

En 1960, Chile tuvo  
23 profesionales beca-  
dos en diferentes uni-  
versidades y centros  
de estudios de Europa  
y Estados Unidos, por  
el Fondo de Estudios  
Internacionales. Los  
que se graduaron  
en 1961, obtuvieron  
10 mil dólares para  
trabajar en el forraje,  
explica el doctor Ru-  
pert, y agrega: "Nada  
es más rápido en la  
agricultura, pero con el  
futuro se obtendrá  
una vez más, los resul-  
tados de estos tra-  
bajos".

—O—

En 1960, Chile tuvo  
23 profesionales beca-  
dos en diferentes uni-  
versidades y centros  
de estudios de Europa  
y Estados Unidos, por  
el Fondo de Estudios  
Internacionales. Los  
que se graduaron  
en 1961, obtuvieron  
10 mil dólares para  
trabajar en el forraje,  
explica el doctor Ru-  
pert, y agrega: "Nada  
es más rápido en la  
agricultura, pero con el  
futuro se obtendrá  
una vez más, los resul-  
tados de estos tra-  
bajos".

—O—

En 1960, Chile tuvo  
23 profesionales beca-  
dos en diferentes uni-  
versidades y centros  
de estudios de Europa  
y Estados Unidos, por  
el Fondo de Estudios  
Internacionales. Los  
que se graduaron  
en 1961, obtuvieron  
10 mil dólares para  
trabajar en el forraje,  
explica el doctor Ru-  
pert, y agrega: "Nada  
es más rápido en la  
agricultura, pero con el  
futuro se obtendrá  
una vez más, los resul-  
tados de estos tra-  
bajos".

—O—

En 1960, Chile tuvo  
23 profesionales beca-  
dos en diferentes uni-  
versidades y centros  
de estudios de Europa  
y Estados Unidos, por  
el Fondo de Estudios  
Internacionales. Los  
que se graduaron  
en 1961, obtuvieron  
10 mil dólares para  
trabajar en el forraje,  
explica el doctor Ru-  
pert, y agrega: "Nada  
es más rápido en la  
agricultura, pero con el  
futuro se obtendrá  
una vez más, los resul-  
tados de estos tra-  
bajos".

—O—

En 1960, Chile tuvo  
23 profesionales beca-  
dos en diferentes uni-  
versidades y centros  
de estudios de Europa  
y Estados Unidos, por  
el Fondo de Estudios  
Internacionales. Los  
que se graduaron  
en 1961, obtuvieron  
10 mil dólares para  
trabajar en el forraje,  
explica el doctor Ru-  
pert, y agrega: "Nada  
es más rápido en la  
agricultura, pero con el  
futuro se obtendrá  
una vez más, los resul-  
tados de estos tra-  
bajos".

—O—

En 1960, Chile tuvo  
23 profesionales beca-  
dos en diferentes uni-  
versidades y centros  
de estudios de Europa  
y Estados Unidos, por  
el Fondo de Estudios  
Internacionales. Los  
que se graduaron  
en 1961, obtuvieron  
10 mil dólares para  
trabajar en el forraje,  
explica el doctor Ru-  
pert, y agrega: "Nada  
es más rápido en la  
agricultura, pero con el  
futuro se obtendrá  
una vez más, los resul-  
tados de estos tra-  
bajos".

—O—

En 1960, Chile tuvo  
23 profesionales beca-  
dos en diferentes uni-  
versidades y centros  
de estudios de Europa  
y Estados Unidos, por  
el Fondo de Estudios  
Internacionales. Los  
que se graduaron  
en 1961, obtuvieron  
10 mil dólares para  
trabajar en el forraje,  
explica el doctor Ru-  
pert, y agrega: "Nada  
es más rápido en la  
agricultura, pero con el  
futuro se obtendrá  
una vez más, los resul-  
tados de estos tra-  
bajos".

—O—

En 1960, Chile tuvo  
23 profesionales beca-  
dos en diferentes uni-  
versidades y centros  
de estudios de Europa  
y Estados Unidos, por  
el Fondo de Estudios  
Internacionales. Los  
que se graduaron  
en 1961, obtuvieron  
10 mil dólares para  
trabajar en el forraje,  
explica el doctor Ru-  
pert, y agrega: "Nada  
es más rápido en la  
agricultura, pero con el  
futuro se obtendrá  
una vez más, los resul-  
tados de estos tra-  
bajos".

—O—

En 1960, Chile tuvo  
23 profesionales beca-  
dos en diferentes uni-  
versidades y centros  
de estudios de Europa  
y Estados Unidos, por  
el Fondo de Estudios  
Internacionales. Los  
que se graduaron  
en 1961, obtuvieron  
10 mil dólares para  
trabajar en el forraje,  
explica el doctor Ru-  
pert, y agrega: "Nada  
es más rápido en la  
agricultura, pero con el  
futuro se obtendrá  
una vez más, los resul-  
tados de estos tra-  
bajos".

—O—

En 1960, Chile tuvo  
23 profesionales beca-  
dos en diferentes uni-  
versidades y centros  
de estudios de Europa  
y Estados Unidos, por  
el Fondo de Estudios  
Internacionales. Los  
que se graduaron  
en 1961, obtuvieron  
10 mil dólares para  
trabajar en el forraje,  
explica el doctor Ru-  
pert, y agrega: "Nada  
es más rápido en la  
agricultura, pero con el  
futuro se obtendrá  
una vez más, los resul-  
tados de estos tra-  
bajos".

—O—

En 1960, Chile tuvo  
23 profesionales beca-  
dos en diferentes uni-  
versidades y centros  
de estudios de Europa  
y Estados Unidos, por  
el Fondo de Estudios  
Internacionales. Los  
que se graduaron  
en 1961, obtuvieron  
10 mil dólares para  
trabajar en el forraje,  
explica el doctor Ru-  
pert, y agrega: "Nada  
es más rápido en la  
agricultura, pero con el  
futuro se obtendrá  
una vez más, los resul-  
tados de estos tra-  
bajos".

—O—

En 1960, Chile tuvo  
23 profesionales beca-  
dos en diferentes uni-  
versidades y centros  
de estudios de Europa  
y Estados Unidos, por  
el Fondo de Estudios  
Internacionales. Los  
que se graduaron  
en 1961, obtuvieron  
10 mil dólares para  
trabajar en el forraje,  
explica el doctor Ru-  
pert, y agrega: "Nada  
es más rápido en la  
agricultura, pero con el  
futuro se obtendrá  
una vez más, los resul-  
tados de estos tra-  
bajos".

—O—

En 1960, Chile tuvo  
23 profesionales beca-  
dos en diferentes uni-  
versidades y centros  
de estudios de Europa  
y Estados Unidos, por  
el Fondo de Estudios  
Internacionales. Los  
que se graduaron  
en 1961, obtuvieron  
10 mil dólares para  
trabajar en el forraje,  
explica el doctor Ru-  
pert, y agrega: "Nada  
es más rápido en la  
agricultura, pero con el  
futuro se obtendrá  
una vez más, los resul-  
tados de estos tra-  
bajos".

—O—

En 1960, Chile tuvo  
23 profesionales beca-  
dos en diferentes uni-  
versidades y centros  
de estudios de Europa  
y Estados Unidos, por  
el Fondo de Estudios  
Internacionales. Los  
que se graduaron  
en 1961, obtuvieron  
10 mil dólares para  
trabajar en el forraje,  
explica el doctor Ru-  
pert, y agrega: "Nada  
es más rápido en la  
agricultura, pero con el  
futuro se obtendrá  
una vez más, los resul-  
tados de estos tra-  
bajos".

—O—

En 1960, Chile tuvo  
23 profesionales beca-  
dos en diferentes uni-  
versidades y centros  
de estudios de Europa  
y Estados Unidos, por  
el Fondo de Estudios  
Internacionales. Los  
que se graduaron  
en 1961, obtuvieron  
10 mil dólares para  
trabajar en el forraje,  
explica

LA INFORMACION  
QUE UD. NECESITA

SANTORAL

HOY: Olga.

MANANA: Juan Gutiérrez.

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones General Mackenna.

Testimonios: ... (8221)

ITINERARIO DE AVIONES

LAN

MIERCOLES

Vuelo 101, sale de Santiago con destino a Mendoza a las 8 horas.

Vuelo 102, llega a Santiago a las 10.55 horas, procedente de Mendoza.

Vuelo 103, llega a Santiago a las 10.55 horas, procedente de Miami.

Vuelo 104, llega a Santiago a las 10.55 horas, procedente de Panamá y Lima, para continuar a las 8.40 con destino a Buenos Aires y Montevideo.

Vuelo 105, llega a Santiago a las 10.55 horas, procedente de Montevideo y Buenos Aires, para continuar a las 10.45 horas con destino a Lima, Panamá y Miami.

SALIDAS: Vuelo 320, con destino a Copiapo y escale a Salas.

9.00 horas: Vuelo 320, con destino a Copiapo y escale a Salas.

9.15 horas: Vuelo 640, con destino a Puerto Montt y escale en Concepción y Temuco, Valdivia, Osorno y Castro.

9.20 horas: Vuelo 320, con destino a Arica y escale en La Serena, Vallenar, Copiapo, La Serena, Antofagasta, Calama y Iquique.

10.00 horas: Vuelo 320, con destino a Arica y escale en Antofagasta e Iquique.

10.30 horas: Vuelo 200, directo a Puerto Montt.

10.45 horas: Vuelo 600, directo a Puerto Montt.

10.50 horas: Vuelo 902, directo a Arica.

LLEGADAS:

14.40 horas: Vuelo 321, procedente de Copiapo y Valdivia.

15.10 horas: Vuelo 901, procedente de Arica, Iquique y Antofagasta.

16.35 horas: Vuelo 611, procedente de Puerto Montt, Concepción, Valdivia, Temuco y Concepción.

16.45 horas: Vuelo 931, procedente de Arica, Iquique, Calama, Antofagasta, Taltal, Copiapo, Valdivia y La Serena.

17.00 horas: Vuelo 301, directo de Concepción.

21.20 horas: Vuelo 601, directo de Puerto Montt.

21.50 horas: Vuelo 903, directo a Arica.

PANAGRA

MIERCOLES: JET DC-8, "El Interamericano". Vuelo 81. Llega a las 13.15 horas, procedente de Nueva York, con escalas en Miami, Panamá, Lima, Bogotá y Santiago.

Vuelo 82, sale de Santiago a las 10.10 horas, con destino a Nueva York, con escalas en Antofagasta, Lima, Panamá y Miami.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINAS ARGENTINAS Y COOPERATIVO DE LOS CERILLEROS (STIHL 571056), SANTIAGO DE CHILE Y MIERCOLES

CARAVELLE JET. Llegada del vuelo AR290, de Mendoza a las 17.30 horas, con combinación de Chile y Argentina.

Salida del vuelo AR291, a Mendoza, a las 13.30 horas, con combinación a Córdoba y Buenos Aires.

COMET IV JET. Llegada del vuelo AR290, de Buenos Aires a las 16 horas.

Salida del vuelo AR301, a Buenos Aires, a las 16 horas, con combinación a Córdoba y Buenos Aires.

EXPRESSO: BÁNDOLAS. Sale de Mendoza a las 22 horas.

Ordinarios. BÁNDOLAS. Sale de Mendoza a las 13.45 horas.

Ordinarios. BÁNDOLAS. Sale de Mendoza a las 13.45 horas.

FARMACIAS DE TURNO

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 7 DE JULIO AL 14 DE JULIO

IMPERIO, BÁNDOLAS, BOSTON, Bander, 801; JUAN MARAMBIO, 101; Pérez, 4387; BELGICA, Mapocho 6101; WINTER, Serrano 1366 (Buenaventura); VENECIA, Catedral 2801; BENTLEYDORF, Avenida Bernardo O'Higgins 2002; HAARLEM, Los Cacicazgos 101; GOL, Rondizzoni 3208; BÉLEN, Natacha 1001; RÍO, San Diego 2083; CARMEN MENA, Carmen Mena 654; ANGLO-HUNGARA, Enrique María 1511; DEPARTAMENTAL, Tercera Transversal 1000; GOL, Rondizzoni 3208 6505; MARTINEZ ACUÑA, Gran Avenida 9003; ALHAMBRILLA, Lira 702; GONZALEZ, Carmen 1459; MANUEL MONTT, Manuel Montt 1000; OLEO, Cerrito 1000 (Plaza La Catedral); SAN JORGE, Pedro de Valdivia 2832; EVA, Homburg 1065; LOS ALMENDROS, Paseo Basso y Ordóñez 4503; CINTRO MACUL, J. P. Alessandri 3100; MERCANTIL, Cerrito 2000; MON, Independencia 2000; OHL, Domínguez Santa María 3831 A; IMPERIAL, Viraceta 2805; MAPFO, Recueta 4133; YURGENS (no permanente), San Francisco 75.

CAJA DE CREDITO POPULAR

SUCURSAL N.º 3

BOMBEROS  
Comandancia en San-  
to Domingo 978 6117;  
(Cuerpo de Sofos) 6117;  
Comandancia en An-  
tonio Varas 2778, tele-  
éfono 40035;  
(Cuerpo de San Miguel) 60035;  
Comandancia, Gran  
Avenida 47707 53020.

ITINERARIO DE TRENS

RED NORTE

Automotor La Calera-La Serena

Sale de La Calera jueves y do-  
mingo, a las 10 horas. Los do-  
mings combina en La Serena

con automotor a Chafaral.

Automotor La Calera-La Ser-  
ena. Sale de La Calera diaria-  
mente, a las 22.30 horas. Los jue-  
ves combina en La Serena con  
el automotor a Chafaral.

Directo La Calera-Iquique. Sale  
de La Calera los domingos, a las  
10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique. Sale  
de La Calera los jueves, a las  
10.30 horas.

Ordinario La Calera-Antofagasta.

Sale de La Calera los sáb-  
ados, a las 10.30 horas.

Directo La Calera-Coquimbo.

Sale de La Calera los lunes  
y viernes, a las 22 ho-  
ras.

RED SUR

"Flecha del Sur", Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda

lunes y viernes, a las 7 ho-  
ras.

Automotor Santiago-Linera.

Sale de Linera diariamente, a las  
10.30 horas.

Ordinario Santiago-San Rosen-  
do. Sale diariamente de Alameda

a las 8 horas, con combinación  
Talcahuano y Temuco.

Ordinario Santiago-Pichilemu.

Sale de Alameda, diariamente, a las  
8.30 horas.

"El Fenómeno", Santiago-Concepción. Sale de Alameda lunes  
y viernes, a las 10.30 horas.

Automotor Santiago-Talca. Sale  
de Alameda, diariamente, a las  
10.30 horas.

Ordinario Santiago-Curicó. Sale  
de Alameda, diariamente, a las  
10.30 horas.

"El Valdiviano", Santiago-Val-  
divia. Sale de Alameda, diariamente,  
a las 22 horas.

Automotor Santiago-Talca. Sale  
de Alameda, diariamente, a las  
10.30 horas.

"Focha Nocturna", Santiago.

Automotor Santiago-Talca. Sale  
de Alameda, diariamente, a las  
10.30 horas.

"El Valdiviano", Santiago-Val-  
divia. Sale de Alameda, diariamente,  
a las 22 horas.

EXPRESO: BÁNDOLAS. Sale de  
Mapocho a las 22 horas.

Ordinarios. BÁNDOLAS. Sale de  
Mapocho a las 13.45 horas.

TRENES A VALPARAISO

EXPRESOS: BÁNDOLAS. Sale de Ma-  
pocho, a las 7.45, 11.45 y 17.45 ho-  
ras.

EXPRESO: BÁNDOLAS. Sale de Ma-  
pocho a las 18 horas.

"El Rápido". Diario, excepto  
sábados. Sale de Mapocho a las  
19 horas.

EXPRESO: BÁNDOLAS. Sale de  
Mapocho a las 22 horas.

Ordinarios. BÁNDOLAS. Sale de  
Mapocho a las 13.45 horas.

FARMACIAS DE TURNO

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 7 DE JULIO AL 14 DE JULIO

IMPERIO, BÁNDOLAS, BOSTON,

Bander, 801; JUAN MARAMBIO, 101;

Pérez, 4387; BELGICA, Mapocho

6101; WINTER, Serrano 1366 (Buen-

aventura); VENECIA, Catedral 2801;

BENTLEYDORF, Avenida Bernardo

O'Higgins 2002; HAARLEM, Los

Cacicazgos 101; GOL, Rondizzoni

3208; BÉLEN, Natacha 1001; RÍO,

San Diego 2083; CARMEN MENA,

Carmen Mena 654; ANGLO-HUNGARA,

Enrique María 1511; DEPARTAMENTAL,

Tercera Transversal 1000; GOL,

Rondizzoni 3208 6505; MARTINEZ ACUÑA,

Gran Avenida 9003; ALHAMBRILLA,

Lira 702; GONZALEZ, Carmen 1459;

MANUEL MONTT, Manuel Montt

1000; OLEO, Cerrito 1000 (Plaza La

Catedral); SAN JORGE, Pedro de

Valdivia 2832; EVA, Homburg

1065; LOS ALMENDROS, Paseo Basso

y Ordóñez 4503; CINTRO MACUL,

J. P. Alessandri 3100; MERCANTIL,

Cerrito 2800; MON, Independencia

2000; OHL, Domínguez Santa María

3831 A; IMPERIAL, Viraceta 2805;

MAPFO, Recueta 4133; YURGENS (no

permanente), San Francisco 75.

AGRICULTOR

APEROS PARA LA-  
BRANZA EN CA-  
SAMO Y SUELTA

Reich y Cia. Ltda.

Avda. Bernardo

O'Higgins 3786.

FONOS: 90205 97328

FARMACIA DE TURNO

Permanente

hasta la UNA de

la madrugada

Andrade

DICK TRACY

HOY, 9 HORAS ADELANTE

RENTA DE PIELES, OBJETOS VARIOS, MUEBLES Y ALHAJAS

Prestamos concedidos en NOVIEMBRE de 1961, con vencimiento en MAYO de 1962

POLIZAS: ALHAJAS: 399.767 al 402.618.

OBJETOS: 112.452 al 116.454.

MUEBLES: 37.978 al 38.506.

PIELES: 7.311 al 7.311.

HAY: Argollas y pulseras de oro, anillos, placas y arcos con brillantes, relojes, medallas religiosas, platería. Máquinas de escribir y de coser de mano, licuadoras, cuchilleras, loza, pláquitas, cristales, porcelanas, lapiceros, maletas, receptores, herramientas, ú